

Como buen asturiano,
amarás a Asturias con
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no es
pluye, antes fortalece,
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2564

Oviedo, jueves 15 de octubre de 1931

10 Céntimos

EL PROBLEMA RELIGIOSO

El Parlamento acaba de dar el paso más trascendental en su labor constituyente. En una sesión que duró quince horas y bajo una nube de enmiendas y de votaciones nominales, la Cámara votó el laicismo del Estado y una fórmula que difícilmente hará viable el desenvolvimiento de ninguna Orden religiosa.

¡He aquí uno de los más trascendentales momentos históricos! Y apenas pensar con cuánta facilidad se lanza la Cámara por este camino en el que a cada paso pelagra la paz espiritual del país.

Porque conviene que la opinión pública penetre hasta lo más íntimo de este problema que tanto le afecta. Se ha esgrimido el peligro de una algarada en las calles para justificar la urgencia de una resolución radical en el problema religioso.

Pues bien: nos atrevemos a asegurar con un diputado de los más radicales, que no existiría ningún peligro en la calle si a la calle no hubiera trascendido el ambiente de pasión desenfrenada que se respiraba en el Parlamento.

El país, que está ahora bajo los efectos deprimentes de una crisis de trabajo, no sentía este problema, ni menos con las prisas con que lo planteó el primer Parlamento de la segunda República española.

¡Mala jornada para España y para la misma República! Y no decimos para la Iglesia, porque de un período de persecución la Iglesia saldrá siempre indemne, como institución divina que es, y fortalecida y purificada en lo que tiene de humana.

No se avecinan, ni mucho menos, tiempos de paz en los espíritus. El Parlamento terminará pronto su labor, y entonces empezará en la calle un nuevo período constituyente.

La Constitución votada por esta Cámara no es para España. Y España buscará, hasta encontrarla, su Constitución.

COMENTARIOS

LA PRIMERA CRISIS

Acaba de plantearse y de resolverse la primera crisis dentro del régimen republicano.

Ha quebrado el compromiso que tenían los del famoso pacto de San Sebastián, de no dimitir hasta que hubiera Constitución y jefe de Estado.

Ya había estado a punto de quebrar muchas veces ese compromiso. A cada obstáculo el Gobierno se tambaleaba, y mientras, la vida del país seguía el paso cansino a que le obligaba la inestabilidad del Gobierno.

No es la solución de la crisis la que nosotros apetecíamos, ya se entiende. La ideología del señor Azaña no es cosa secreta para nadie, y como reciente testimonio ahí está su último discurso en el Parlamento defendiendo un artículo 24 más tiránico aun en el fondo que el mismo dictamen de la Comisión.

Con todo, esperamos con gran curiosidad el curso de los acontecimientos. Esta crisis influirá mucho, sin duda, en el futuro desenvolvimiento de la política española. Influirá, por ejemplo, en el problema catalán—en el que Alcalá Zamora tenía ya adoptada una posición—y en la elección de jefe de Estado.

EL CASO DE LERROUX

Ha transcurrido el debate religioso, sin que el ministro de Estado se dignara intervenir en la discusión. Es más; estando el ministro de Estado ausente casi de continuo del banco azul, durante la sesión nocturna.

El prestigio político del señor Lerroux, por fuerza ha de sufrir muy quebrantado de este episodio de su vida de gobernante.

Nos está pareciendo que equivocó el camino para la jefatura del Gobierno. El pueblo lo olvida y lo perdona todo menos

la falta de gallardía en las situaciones difíciles.

El señor Lerroux estaba obligado a hablar alto y claro en el problema religioso. Había llegado el momento de jugarse lo todo y no se atrevió a jugarse nada. Y es el caso que, no obstante, lo perdió todo o lleva camino de perderlo.

Cuando se trata de un problema de tan enorme trascendencia, el hombre que aspira a ser eje de la política española, no puede hacer la maleta con intención de irse a Ginebra, ni siquiera estar en el banco azul, como mero espectador.

Hay que reconocer en honor a la verdad—y hoy es un día muy oportuno para ello—que Alcalá Zamora y Maura han sido más valientes en determinadas circunstancias. No han vacilado en hablar alto en algunos momentos. Y Alcalá Zamora se jugaba algo más que el señor Lerroux.

SE PLANTEA Y SE RESUELVE UNA CRISIS

A consecuencia del debate sobre el problema religioso, surgió ayer la crisis ministerial.

Primeramente fueron el jefe del Gobierno y el señor Maura quienes declinaron el encargo que les confió el pueblo y después ratificó el Parlamento.

Se hicieron gestiones para que depusieran su actitud, y al no conseguirlo surgió la crisis total.

El presidente de la Cámara se encargó, como representante del Parlamento, de hacer las gestiones para conseguir nuevo Gabinete. Confirió esta misión al señor Azaña, que la aceptó como sacrificio por la República, según manifestaciones suyas. Inmediatamente quedó cumplido el encargo, y, en la sesión de la tarde, se presentó ante la Cámara el nuevo Gobierno. En él no hay más variación que la Presidencia, que ocupa, conforme ya decimos, Azaña, al mismo tiempo que la cartera de Guerra; y Gobernación, de cuyo ministerio se hizo cargo Casares Quiroga, que estaba en Marina. A este departamento va el señor Giralt.

Y eso es todo. El Parlamento acogió con entusiasmo al nuevo Gobierno y le concedió la más amplia confianza, no sin antes rendir un debido homenaje a Alcalá Zamora y a Maura, cuyos méritos fueron ensalzados.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Unos desconocidos prendieron fuego ayer a una puerta de la Iglesia de los PP. Carmelitas.—Intento de robo en un comercio de la calle Arzobispo Gúisa.—El gobernador da cuenta de las gestiones que realizó en Madrid y dice que presentará su dimisión tan pronto como tenga noticias oficiales de la crisis.—Gran expectación en toda la ciudad por las noticias de los últimos acontecimientos.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En Mieres produce descontento la supresión de algunos ferrocarriles de la línea del Norte.—Hallazgo de petardos destructores de la pesca en Luarca.—En Barcia se inaugura un campo de fútbol.—Es encontrado el cadáver de un hombre en San Martín de Huerces.

DE TODA ESPAÑA.—Ayer se produjo crisis total.—Azaña forma un nuevo Gobierno con elementos del dismisionario y otros nuevos.—La aprobación de la fórmula de Azaña fue la que produjo esta crisis.—Es probable que las minorías vasco navarra y agraria se retiren del Parlamento.—Alcalá Zamora también se retirará de la Cámara.—Maura explica en las Cortes las causas de la crisis.—El Parlamento concede un voto de confianza al Gobierno de Azaña.

PARA HOY

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro.

Teatro Jovellanos.—A las seis y tres cuartos y diez y media, Compañía de Varietés.

Teatro Principado.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro.

RECUERDOS DE UNA SESION

La agresión a un vasco-navarro. -- Cansancio en los escaños y en el banco azul

La sesión que empezó el martes en el Parlamento a las cuatro y media de la tarde, terminó el miércoles a las siete y media de la mañana.

¡Sesión realmente histórica! ¡Qué expectación, qué nerviosismo en los escaños y en los pasillos del Congreso! Diputados que entran y salen constantemente en el salón de sesiones, grupos que comentan en voz alta en el salón de conferencias, los ministros que tan pronto están en el banco azul como conversando con algún diputado en el mismo salón de sesiones o en otra dependencia de la Cámara, etc., etc.

A altas horas de la madrugada el ambiente de la Cámara es denso y fatigado. Algunos diputados duermen en sus escaños. En el banco azul Prieto y Largo Caballero se quedan también por unos momentos medio dormidos. Maura lucha titánicamente contra el sueño; los ojos se le cierran. Alcalá Zamora no puede disimular un gesto de cansancio y de desilusión; apenas se ha movido del banco azul durante toda la noche. Sáinz Rodríguez está con el sombrero y el bastón en la mano durante toda la sesión. Ossorio no abandona el escaño hasta las siete y media de la madrugada. Los sacerdotes diputados, tampoco.

La Cámara está imposible. No hay manera de hablar desde la oposición. El señor Gallart y cuantos hablaron desde las minorías agraria y vasconavarra, tuvieron que aguantar interrupciones casi tumultuarias, imprecaciones y aun que otro exabrupto.

Alcalá Zamora que hizo uso de la palabra ya casi al final de la sesión, nos dió la impresión de un hombre vencido. Los rumores de crisis que durante toda la noche circularon por los pasillos del Congreso, empezaron a tomar cuerpo en nuestro ánimo cuando oímos al jefe del Gobierno hablar sin sabor y sin entusiasmo. Era ya el gobernante dimisionario que deja a los últimos acontecimientos marchar a la deriva.

Y así se llegó a las siete y media de la mañana, en que poco más de la mitad de diputados votaron asunto de tanta trascendencia como esta del problema religioso.

Pero el epílogo fué lamentable. A las voces de viva la República que se iniciaron en la tribuna de la Prensa y continuaron en las demás tribunas y en el hemisiciclo, sucedió la agresión vergonzosa a un diputado vasco-navarro. Agresión que hubo de condenar enérgicamente desde la presidencia, el señor Besteiro.

Y así transcurrió esta memorable sesión histórica. Por las incidencias en ella registradas, más valdrá olvidarla.

UNO DE LA TRIBUNA.

UNA MANIFESTACION CON BANDERA ROJA Los guardias de asalto dan varias cargas

MADRID. A las siete y media de la tarde se formó en la Plaza de Castelar una manifestación en que predominaban el elemento obrero y obrero que se dirigió por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol, prorrumpiendo en gritos subversivos.

Parece ser que la fuerza Pública tenía órdenes de abstenerse de intervenir hasta el caso de que fuesen agredidos por los manifestantes.

Una vez la manifestación en la Gran Vía y como los manifestantes se produjeran con hostilidad, la fuerza pública dió una carga, logrando dispersar a la manifestación que desde luego se rehizo.

Las cargas produjeron gran alarma y el comercio cerró sus puertas.

Los manifestantes eran portadores de una bandera roja. Cuando la manifestación irrumpió en la Puerta del Sol los guardias de asalto dieron otra carga, logrando despejar parte de la plaza; pero los manifestantes reaccionaron, continuando las cargas en la Puerta del Sol y alrededores.

La primera carga produjo gran pánico huyendo los transeúntes a la desbandada.

A las once de la noche continuaban las cargas por producirse manifestaciones en actitud violenta.

Sucesos

AHI NO DEBEN IR

Don Marcelino Fernández, dueño del comercio "La Paz", de la calle del Arzobispo Guisasola, tiene su residencia en el piso principal.

Por dos veces intentaron hacer de las suyas los rancias en el expresado comercio. Esto sirvió de aviso al señor Fernández, el cual se vio precisado a instalar un timbre de alarma en una de las habitaciones de su casa, pero esto lo hizo sin haberlo anunciado previamente, con el fin de que los amigos de lo ajeno no se molestaran en ir a visitar el comercio durante las horas que éste permaneciese cerrado.

Esto dió lugar a que la noche pasada, los pobres "cacos" ignorando el guindón que el señor Fernández les tenía preparado, entraron en el portal de la casa y tan pronto como se dispusieron a abrir una puerta que comunica con el comercio, empezó a sonar el timbre.

Cuando el señor Fernández se dispuso a salir de su casa para recibir a los rancias, éstos pusieron los pies en polvorosa sin conseguir sus propósitos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Julio Díaz Alvarez, de veintiocho años de edad, peón caminero del Municipio, se produjo en el trabajo una herida contusa en la mano izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

OTROS HERIDOS

También fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro:

Luis Rodríguez, de seis años, de la calle de la Vega, de erosiones en la pierna derecha, producidas por la mordedura de un perro.

—María Jiménez, de veintiséis años, de erosiones en la mano derecha, producidas por la mordedura de un gato.

oOo

DE ARTE

Por el culto público ovetense vienen siendo muy elogiados los hermosos cuadros, expuestos en un comercio de la calle Uria, del laureado pintor murense, don Tomás G. Sampedro.

García Sampedro, que tantos laureles viene cosechando en su larga y activa vida artística, nos presenta unas producciones geniales: Playa de Aguilar, San Esteban de Pravia, Ricón de la Pumariega, Paisaje Murense, obras encantadoras que comunican la emoción que sólo los selectos artistas saben transmitir.

oOo

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES

Llegará el día 22 a Llanera

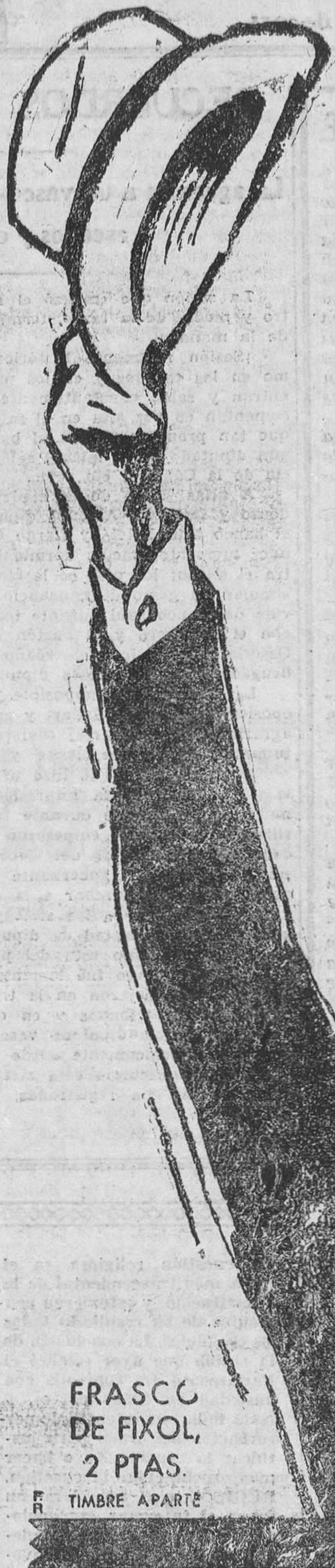
Por conducto fidedigno nos hemos enterado que para el próximo día 22 del corriente, nos visitará una escuadrilla de aviones.

Con tal fin, en los últimos días de la semana pasada, han visitado el campo del Morgal los jefes de dicha escuadrilla, habiendo dado indicaciones a la alcaldía, de los trabajos que han de efectuar para señalar el sitio.

La corporación municipal, en su última sesión, acordó tribu-
larles gran recibimiento y celebrar varios festejos en honor de los mismos, a cargo del peculiar particular de los concejales.

La hora de la llegada aún no se sabe, y será anunciada a la localidad en tiempo oportuno.

Un gran saludo



FRASCO
DE FIXOL,
2 PTAS.

FR TIMBRE APARTE

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastarse ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL

PARA LA BARBA



BARRA

Estuche cartón, 1,25

Estuche metal, 1,50

TIMBRE APARTE

NOTAS DE ENSEÑANZA

MADRID.—La Dirección general comunica nombramiento hecho para don José Lucena.

Zamora.—La Dirección general remite expediente de doña Felicidad Rozón.

SAN JOSE.—El señor maestro remite documentos.

Don Ignacio Blando ha sido nombrado maestro interino de la Escuela nacional mixta de Presno, concejo de Castropol.

Don José Ramón Alonso, maestro interino de Pola de Siero, con la dotación anual de 2.000 pesetas.

Don Desiderio Santos, maestro interino de la Escuela mixta de Arganza, concejo de Tineo.

Doña María Magdalena Alvarez, maestra interina de la escuela

unitaria de San Juan Moldes, en Castropol.

Doña María Martínez Mareolo, interina de Cáraves, concejo de Pefamellera Alta.

Doña Paulina Suárez y Suárez, interina de la Escuela mixta de Tios (Lena).

Doña María González Fernández, maestra interina de la Escuela mixta de San Ignacio, concejo de Ponga.

EN LA UNIVERSIDAD

Hoy habrá claustro de profesores para tratar acerca del Preparatorio en la Facultad de Derecho.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Los alumnos de este Centro se reunirán para enviar un delegado de la Escuela a Madrid, que pueda asistir a la Asamblea que estudiará la reforma de la carrera mercantil.

Compañía de Vapores Correos Holandesa

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 80-L

GIJON

Apartado 71-Teléf. 63

La primera crisis ministerial del Gobierno de la República



ALZANA, MINISTRO DE LA GUERRA, OCUPA LA PRESIDENCIA, POR DIMISION DE ALCALA ZAMORA -- CASARES QUIROGA, MINISTRO DE MARINA, A GOBERNACION

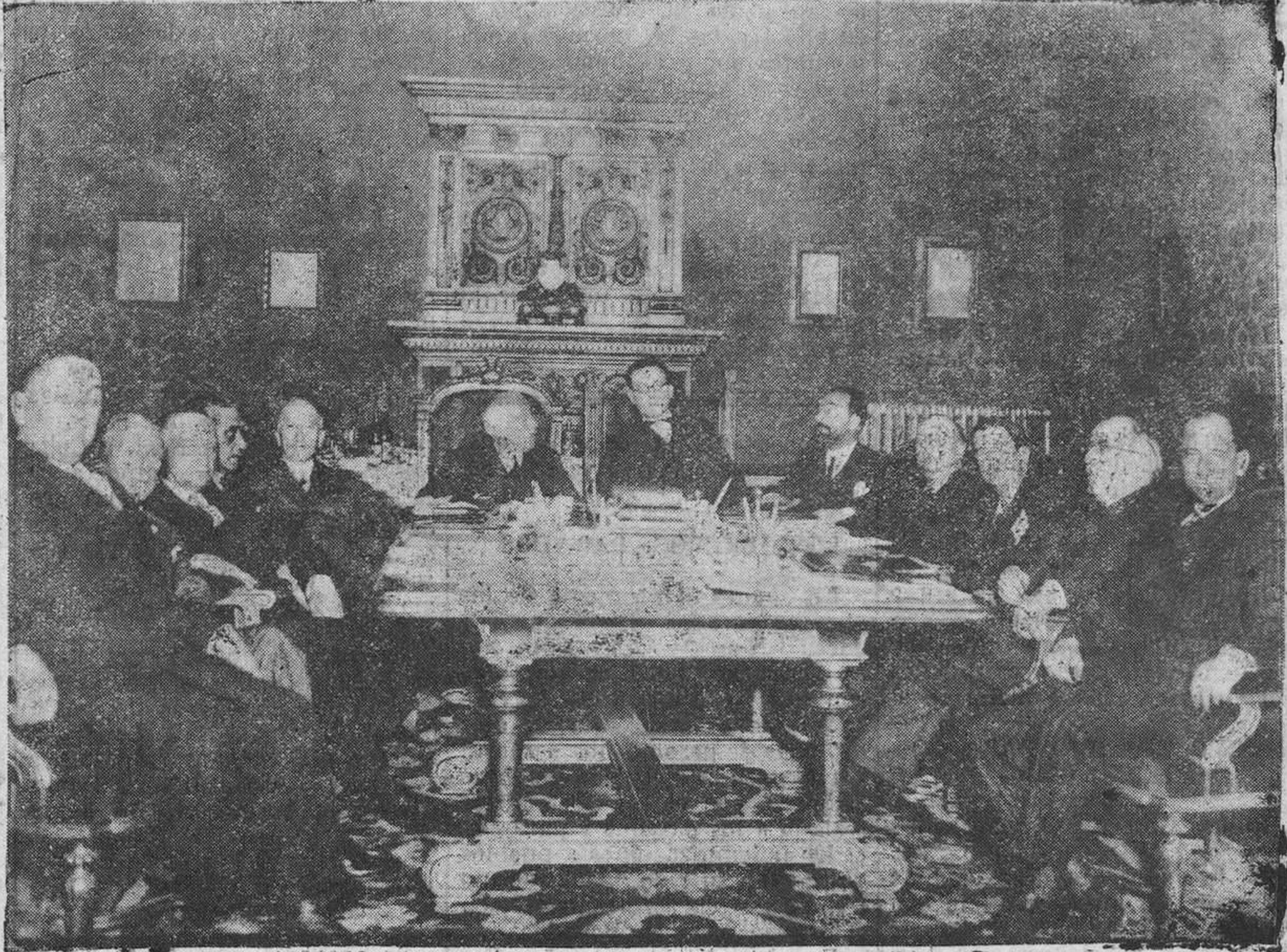


El señor Alcalá Zamora, que, en unión del señor Maura, planteó la crisis con motivo de la cuestión religiosa.

El señor Maura, que secundó al señor Alcalá Zamora en su dimisión.



El señor Largo Caballero, que continuará desempeñando la cartera de Trabajo. (Foto Vidal).



La primera reunión celebrada por el primer Gobierno provisional de la República. (Foto Vidal).



El señor Albornoz, que continuará en el ministerio de Fomento. (Foto Vidal).



El señor Prieto, que seguirá desempeñando la cartera de Hacienda en el Gabinete Azaña.



El señor Lerroux, que no abandonó la cartera de Estado.



El señor Azaña, que fué designado para formar Gobierno.

Almacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, Checos y Abrigos Cuero. Los mejores. los más baratos, en

Mi Tienda Uria, 30 - Telf. 6530

GESTIONES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR

En breve empezarán los trabajos de movimiento de tierras para la construcción del nuevo Instituto

Ayer regresó a Oviedo, procedente de Madrid, el gobernador civil señor Fernández Conde.

De la estación se dirigió a su domicilio, donde descansó algunos momentos y más tarde se trasladó al Gobierno civil, donde le hizo entrega del mando el gobernador interino, señor Paredes Pando.

EL MINISTRO NO LE ADMITIO LA DIMISION

A la hora de costumbre recibió el gobernador a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones.

Me dicen ahora, que ha circulado la versión de que yo tenía pensado no volver a ocupar más este cargo, a partir de este último viaje que hice a Madrid.

Esta versión, es en parte cierta y en parte no. Digo esto, porque en este viaje tenía pensado ir al Gobierno que fuera pensando en la persona que me sustituyera, si bien yo no iba a darme en 24 ni en 48 horas, crean que el Gobierno una situación de

esta decisión mía tenía dos aspectos, uno privado y otro público.

El de orden privado consistía en poder reintegrarme a mi bufete profesional de Madrid, y en cuanto al público, desear recobrar mi libertad de acción.

Yo, —agregó— veo el panorama político como si en realidad el pueblo español estuviera en los dos fuegos, que yo califico de fanatismo tanto de la extrema derecha como de la izquierda. Considero en orden personal que todo buen español tiene que evitar que España caiga en ninguno de estos dos extremos.

Por este criterio personal, deparar hablar en conferencias, escribir y actuar en otros actos públicos, haciendo ver la trascendencia del momento, y esta labor no puedo hacerla ocupando este cargo.

Esta labor que pensaba realizar, no iba a ser contraria al Gobierno, sino de educación ciudadana, de cultura popular. Hay que transformar los espíritus antes que a las colectividades.

Pero la gestión por mí realizada en este sentido no tuvo éxito. El ministro de la Gobernación me dijo que tenía que seguir movilizado y por tanto, de ese asunto no podía ni hablar. Lo único que supliqué al ministro, fue que siguiera teniendo conmigo la misma condescendencia y benevolencia que viene teniendo, permitiéndome trasladarme a Madrid todos los meses para poder atender mi bufete y a la par para gestionar algunos asuntos de interés para la provincia.

Me dijo el señor Maura, que en ello no habría inconveniente, pero supeditándolo siempre a las obligaciones que el cargo impone.

Con motivo de la versión a que antes hice referencia, tengo que agradecer las pruebas de afecto que he recibido, tanto por parte de la prensa como del gobernador interino y de muchos particulares.

LO DEL INSTITUTO

Siguió diciéndonos luego el gobernador, que viene muy satisfecho del viaje que hizo a Madrid, porque se consiguieron algunos asuntos de interés.

Lo más importante es el que se refiere al Instituto. Debo haber constar —añadió— que encontré en el ministro de Instrucción pública toda clase de facilidades, por lo que debe mostrar

se agradecido el pueblo de Oviedo.

El señor Domingo autorizó al gobernador para suspender las clases del Instituto en el local donde se vienen dando, pudiendo incautarse de edificios del Estado para poder seguir dando la enseñanza en tanto se construye el nuevo edificio.

Respecto a la construcción del nuevo Instituto, el subsecretario del Ministerio le manifestó que podían empezar los trabajos de movimiento de tierras en tanto se tramita el expediente, que espera habrá de ser aprobado en breve.

Sobre esto piensa el señor Fernández Conde, ponerse al habla con las autoridades académicas.

LA CASA DE CORREOS

El gobernador se entrevistó con el subsecretario de Comunicaciones, para preguntarle qué destino pensaban dar al nuevo edificio construido en San Vicente para Casa de Comunicaciones, ya que esos servicios no pueden ocupar aquí por falta de capacidad.

El gobernador le indicó que sería conveniente que dos arquitectos del ministerio se trasladaran a esta capital, para que decidieran, después de visitar el edificio, qué destino puede dársele de acuerdo con el señor Fernández Conde, el cual cree que pudieran llevarse a aquél las oficinas de Minas, de Montes u otras del Estado, sin perjuicio de resolver el expediente que se está instruyendo para ver si hay a quién exigir responsabilidades por la ejecución de dicha obra.

NUEVO EDIFICIO PARA GOBIERNO CIVIL

En la visita que el gobernador hizo al ministro de la Gobernación, le expuso la necesidad de construir un nuevo edificio con destino a las oficinas del Gobierno civil, ya que la casa que hoy ocupa no reúne condiciones.

Convinieron los señores Maura y Fernández Conde, en iniciar el expediente con una instancia que el gobernador dirigirá al ministro, hoy, solicitando la construcción del nuevo edificio.

El ministro propuso al gobernador que enviara también otra instancia, pidiendo se anunciara un concurso el arriendo de un edificio con destino a oficinas del Gobierno civil, pero esta segunda instancia ya no es partidario de enviarla el gobernador, porque alquilado otro edificio, pudiera éste servir de base para no construir el que se pretende.

El gobernador piensa celebrar una conferencia con el alcalde, para ver si el municipio puede ofrecer al Estado un solar donde poder empezar el edificio del Gobierno civil. De conseguir esto vendrá un arquitecto del Ministerio para ver el solar y con arreglo a las condiciones de éste, poder hacer luego los planos.

EL DESFALCO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

El gobernador informó también al ministro de la Gobernación, de todo lo relacionado con el desfalco cometido en el Ayuntamiento de Gijón, y de la comisión nombrada para depurar las responsabilidades.

Por lo que se refiere a este asunto, también consiguió del ministro de Justicia el nombra-

GACETILLAS

MULTAS DE LA ALCALDIA

Tres de 5 pesetas, a los padres de otros tantos chicos, por jugar éstos a la pelota en la vía pública.

Cinco de 5, a otros tantos conductores de vehículos, por exceso de velocidad.

Seis de 2, a dos lecheras, por dejar las caballerías abandonadas en la vía pública.

Tres de 2, a tres vendedoras de leche, por vender ésta en la vía pública.

Cuatro de 5, a otros tantos conductores de taxis, por no llevar la gorra de uniforme prevenida por la Alcaldía.

HALLAZGO

En la Jefatura de policía urbana, se encuentran depositados con metálico, un monedero y una cartera de señora, encontrados en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad.

APLAZAMIENTO DE UNA ASAMBLEA

La Agronomía de Almacén de vinos y fabricantes de licores de Asturias, ha creído conveniente, dada la actual situación política, y en tanto no que de aprobada la Constitución y en ella fijadas las normas fundamentales del país, aplazar el acto de asamblea anunciado, para tratar de organizar una asociación completa de todos los almacénistas de Asturias, pues entiendo, que en vista de las orientaciones que económicamente ha de adoptar el país, ha de ser más satisfactoriamente organizada la asociación o unión de almacénistas que la Agronomía preconizada.

miento de un juez especial, que, como ustedes saben, ya está actuando.

LOS OBREROS PARADOS

En cuanto al problema de los obreros parados, iba el gobernador a tratar de este asunto con el Gobierno, pero se encontró con que se publicó un decreto concediendo un crédito de diez millones de pesetas, que serán invertidas en la ejecución de obras públicas, con el fin de facilitar trabajo a los parados y para ceder indemnizaciones a pueblos que hayan sufrido daños con motivo de los temporales, como ocurrió hace poco en Vegadeo.

En vista de esto, el señor Fernández Conde, tiene citados para el viernes próximo a los alcaldes de Avilés, Vegadeo y Muros, para exponerles el criterio del Gobierno en lo que se refiere a este asunto, que es el de que han un estudio de obras a ejecutar, para después reclamar al ministro de Hacienda el importe de aquéllas.

Los Ayuntamientos que se encuentran en la misma situación que los antes mencionados, pueden hacer un estudio de las obras a realizar para poder remediar la crisis de trabajo, con cargo al crédito antes citado.

SOBRE UNAS DIMISIONES

El gobernador nos dijo ayer que está esperando que el ministro de Fomento resuelva las dimisiones presentadas por varios elementos de la junta de obras del puerto de Gijón, puesto que el señor Albornoz le manifestó que lo resolverá cuanto antes.

REUNION SUSPENDIDA

La reunión que tenía convocada el gobernador para el día 17 del actual, en la Diputación a la que habrían de asistir los plenos de los Ayuntamientos de Langreo y Laviana, con el fin de resolver el conflicto que tienen pendiente, respecto a las obras de abastecimiento de aguas a Langreo, se ha suspendido definitivamente.

AGUARDOS DE LA COMISION GESTORA

SECCION DE VIAS Y OBRAS

Se acordó aprobar la relación que remite el ingeniero director de Obras de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Oviedo, en el camino vecinal de Soto de Ribera de Palomar, importantes 7.568 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 307 pesetas.

Idem la certificación de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Riosa en el camino vecinal de La Vega a Grandiella, importantes 27.800 pesetas.

Se aprobó la certificación que remite el ingeniero de Obras de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos, en el camino vecinal de Peireiro al límite de la provincia de Lugo, pasando por Lineras y Ventoso, importante 13.356 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia, que asciende a 280 pesetas.

También se aprobó la certificación que remite el ingeniero de Obras, por las ejecutadas por el Ayuntamiento de Tapia de Casariego, en el camino vecinal de Castrovaselle a la carretera de Figueras a Lagar, importante, 16.209 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia, que asciende a 510 pesetas.

De conformidad con el dictamen del Negociado, se acordó aprobar la cuenta que remite el ingeniero de Obras, de los gastos habidos en la conservación de los caminos vecinales, durante el mes de septiembre próximo pasado, importante 42.874 pesetas.

Igualmente se acordó aprobar las cuentas de los gastos de estudio de los caminos vecinales de Vuelta Grande, en la carretera de Vegadeo a Boal, a Caba por San Isidro, que importa pesetas 2.793, y las de la carretera de Palencia a Tinamayor a Cucaña, que asciende a 1.867 pesetas; y la de Palencia a Tina mayor a Colosía, que importa pesetas 421.

También se aprobó la relación de jornales y materiales invertidos en las carreteras de Vegadeo a Boal, Tapia a La Roda, Meredo a Samagán, Valdesoto a Bimenes, y San Julián de Box a Olloniego, importante 5.066 pesetas.

LAS OBRAS DEL NUEVO MANICOMIO

Se aprobó la cuenta de las estancias causadas por los demeritos pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid, durante el mes de septiembre último, importante 21.134 pesetas.

Se aprobó la cuenta que rinde el arquitecto provincial de los gastos habidos en las obras de conservación y reparación del sanatorio marítimo de Candás, importante 178 pesetas.

Se aprueba la tercera relación de las obras de construcción de los pabellones 9 y 11 del nuevo manicomio, importante 19.500 pesetas.

Vista la cuarta relación de las obras de construcción de los pabellones 8 y 10 del nuevo manicomio, importante 31.484 pesetas, se acordó aprobarla.

Ayer no pudimos entrevistarnos con el presidente en funciones, señor Alvarez, pues a la hora que acostumbramos a recibirnos en su despacho, se hallaba con ferrencia con el gobernador civil.

PARA CUBRIR UNA PLAZA DEL HOSPITAL

Para cubrir una plaza de médico de guardia en el Hospital provincial, mediante concurso, han presentado solicitud los siguientes médicos:

Angel Braña Alonso, José García Cosío, José Bermeja, Gerardo Alvarez Fernández, José Antonio de Bascarán y Eduardo Tapia.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Oviedo.—Contra Marcos Prío por incendio. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Izquierdo.

Gijón. (Oriente).—María Josefa Gutiérrez Alvarez, por homicidio. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Cabanas.

CIVIL

Infiesto.—José Díaz Villaverde con Rosalía Orleo, por incidente en juicio de testamentaría. Abogados, señores Merediz y Revuella. Procuradores, señores Cabanilles y Cabanas. Ponente, señor Covian.

Laviana.—Jesús Marco con José García Argüelles, por oposición a posesión judicial. Abogados, señores Ayesta y Martínez. Procuradores, señores Ruero y Maribona.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Manuel Fernández Nuño, por lesiones graves a un año, un día y 400 pesetas de indemnización.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS

Oviedo.—Amador Alvarez Contina con Eugenio García Salas. Ríos.

Langreo.—Panaleón Moreno Fadraqué con Mas Jazon, Salas. Ríos.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Teresa de Jesús, vg. Brino, ob. Fortunato, Severo, obs. Amalia, vg. HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Ramón Díaz Valdeparís y su esposa, doña Victoria García de la Reguera (q. e. p. d.)

También a las ocho de la mañana habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Notas militares

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo se incorporen a filas 53.500 reclutas de servicio ordinario y pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 11.750 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de Africa y 41.750 a los de la Península. La concentración de reclutas tendrá lugar los días 27 y 28 del mes actual.

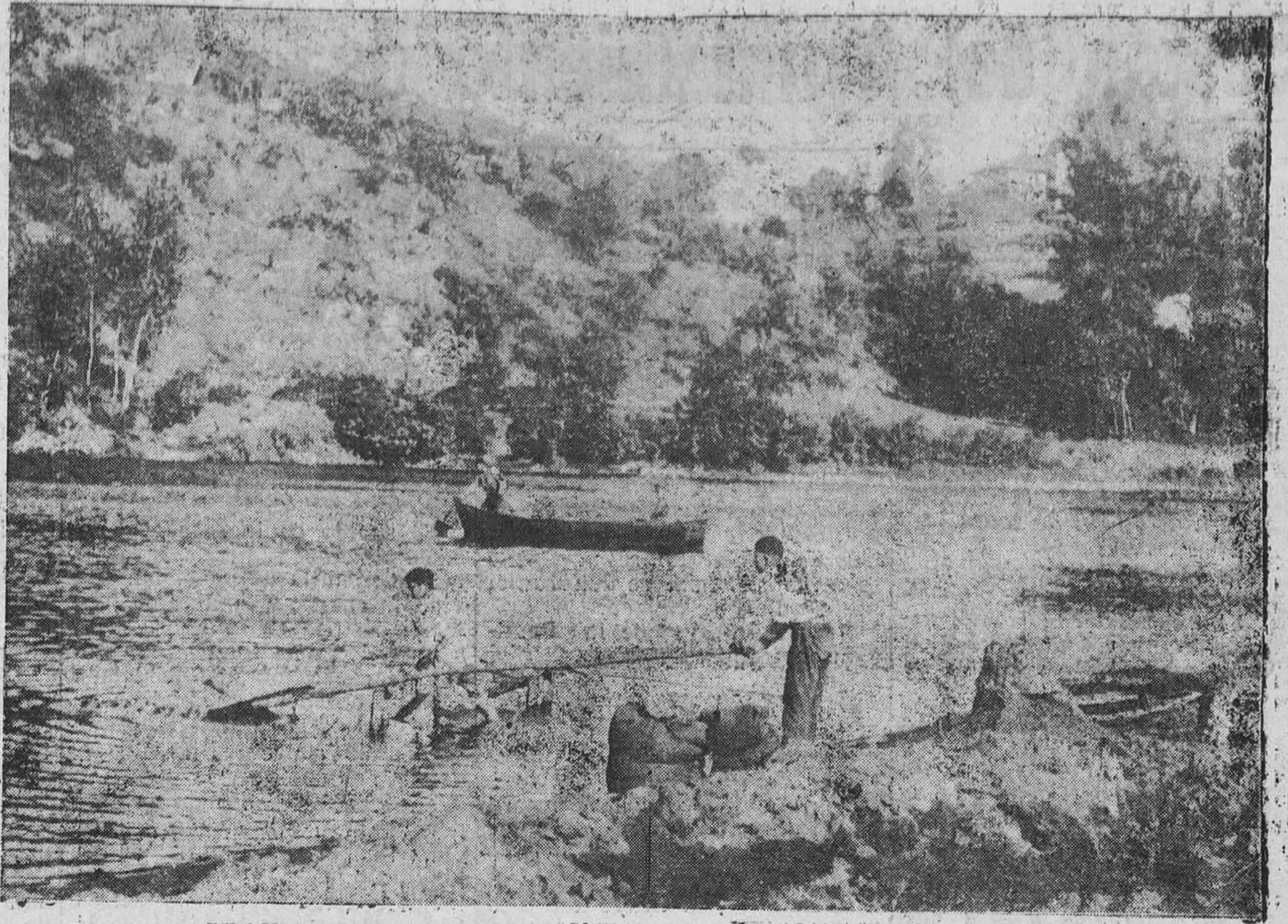
CREMA OXY
UNICA QUE CONTIENE ASOCIADO EL PRINCIPIO ACTIVO DEL ARCAR
PRODUCTO DE GRAN BELLEZA
ESCENTA ABSOLUTAMENTE DE GRASAS

PIDA A SU DROGUERO UNA CAJITA Y LA ADOPTARÁ COMO INSEPARABLE COMPANERA PARA SU HERMOZURA

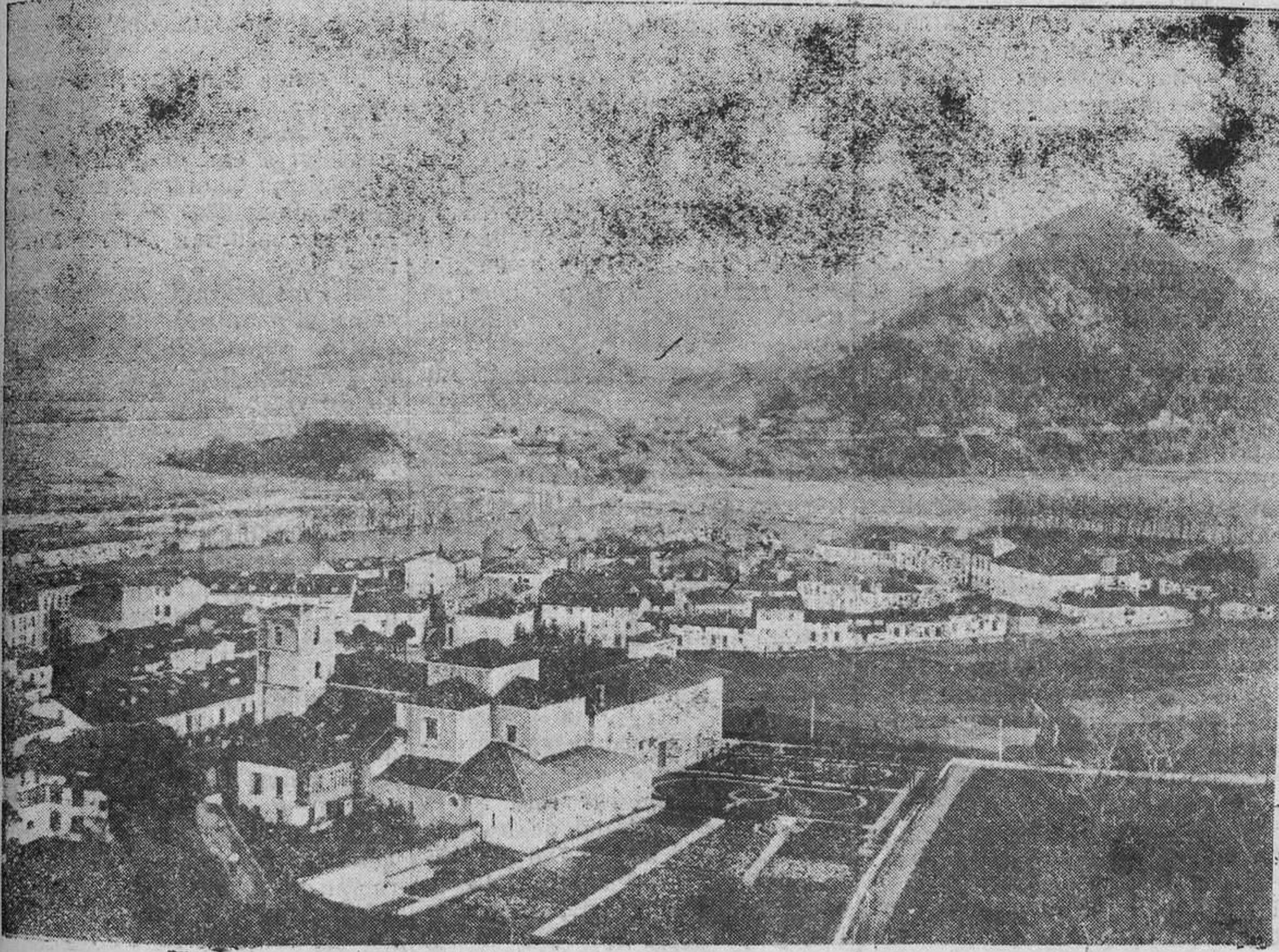




ASTURIAS.—Carretera de Somicdo. (F. Collada).



PRAVIA.—Buscando oro negro en las orillas del Nalón. (Foto F. Alvarez).



Hermosa perspectiva de la importante villa de Pravia. (Foto S. Alvarez).



MADRID.— Un interesante momento del partido de fútbol jugado entre el Madrid y el Athletic. (Foto Vidal)



OVIEDO.—Bonito pergamino que la Juventud Republicana liberal demócrata regala a su jefe, don Melquiades Alvarez. (Foto Mena).



MADRID.— Una interesante jugada en el partido entre el Madrid y el Athletic. (Foto Vidal).



MOREDA.— Pepito Sánchez luciendo el típico traje asturiano. (Foto Tuero).

Sesión del Ayuntamiento de Oviedo

Quedan aprobadas las bases para el Reglamento de Funcionarios. Se estima necesario ir a una reducción de gastos en la conservación del alumbrado público.-El asunto de los huelgistas de la Telefónica

Por los pasillos

La mañana de ayer en la Municipalidad se caracterizó por la actividad de todos.

El alcalde, señor Laredo, acudió a su despacho muy temprano.

Se entrevistaron con el regidor, algunos señores concejales y recibió otras visitas de carácter oficial.

La sesión anunciada para la tarde fué el motivo de ese dinamismo. Algunos comisionados se reunieron para despachar los últimos asuntos.

El señor Laredo recibió dos comisiones interesantes: una de elementos en huelga de la Telefónica y otra de obreros a quienes una disposición municipal decretaba su paro forzoso.

Después de las dos de la tarde el señor Laredo continuaba reunido con todos los jefes de Negociado del Consistorio. Fué, en realidad, la mañana de ayer, un día de mucho trabajo para el señor alcalde. Bueno es empezar para ejemplo de todos.

NOTICARIO

HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

En la mañana de ayer estuvieron en la Alcaldía, conferenciando con el alcalde, tres empleados de la Telefónica que aún no fueron admitidos al trabajo, a pesar de haberlo sido ya algunos de los que solicitaron el reintegro.

Parece ser que el señor Laredo y una Comisión de concejales hicieron gestiones cerca del ministro de la Gobernación a fin de que admitiese el resto del personal de la Central de Oviedo y el jefe de la misma continúa en su negativa de admisión, aduciendo el pretexto de que no ha recibido órdenes superiores.

Según nuestras noticias, el alcalde prometió a los comisionados reiterar sus gestiones.

ABANDONO DE OBRAS

Después de la una de la tarde de ayer, acudió al Ayuntamiento una nutrida Comisión de obreros que trabajaban en un edificio en construcción en el barrio de Rubín.

Solicitaban entrevistarse con el alcalde para darle cuenta de que se les ordenó suspender los trabajos ayer al mediodía debido a una disposición de carácter oficial que prohibía continuar las obras por haberse alterado el proyecto de edificación aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Laredo, recibió a media docena de obreros en representación de todos los demás y les prometió resolver el asunto para que no se vieran obligados a la pérdida de jornales.

Los obreros continuaron bajando ya en la tarde de ayer.

LOS VIAJES DE MAESTROS AL EXTRANJERO

Ha sido presentada al Ayuntamiento una instancia suscrita por el inspector jefe de Enseñanza, señor Onieva solicitando una subvención para los viajes de estudio que realizará al extranjero, en unión de varios

maestros, según costumbre de todos los años.

La petición de la subvención seguramente se hará extensiva a los demás Ayuntamientos de Asturias por cuanto las instancias se hallan impresas y sólo se cambia el nombre del Municipio a quien se dirigen.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente.

UNA DENUNCIA

El vecino de Camino Real (Colloto), Melquiades Alvarez Martínez, presentó un escrito en el Ayuntamiento denunciando que la línea de un vecino suyo desagua las materias fecales a una suya y constituye un foco de infección.

MEJORAS EN UNA CENTRAL

La Sociedad Popular Oveten se solicita del Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un cuarto de aseo destinado a los obreros, en la Central de transformación del Naranco.

LOS JEFES DE NEGOCIADO

A las dos de la tarde quedaron reunidos con el alcalde los jefes de Negociado del Ayuntamiento, previamente convocados por el señor Laredo.

La reunión tuvo carácter particular, pues en ella trataron asuntos de régimen interior exclusivamente.

LA SESION

Se abre la sesión después de las seis y media de la tarde bajo la presidencia del señor Laredo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entrándose seguidamente en el orden del día.

LOS REGLAMENTOS DE PERSONAL

Habían quedado pendientes en la sesión anterior las bases para la reorganización de los Reglamentos del personal de la Administración Municipal. Se refiere a la adjudicación de los mismos, ingreso, provisión de plazas, opiniones, ascensos, excedencias, voluntaria y forzosa, separación del servicio, etcétera, etc.

Leída la totalidad se pasa a discutir el articulado.

El señor Miaja, por la Comisión, explica el fundamento del dudado proyecto de bases cuya finalidad es equiparar a los funcionarios del Municipio con los del Estado.

Sostiene que los empleados municipales no están bien remunerados en el sueldo de entrada, no siendo suficiente las tres mil pesetas que ahora se fijan para hacer frente a las necesidades de la vida para ello se fija la capacidad del funcionario exigiendo un título de bachiller u otro análogo similar o dependiente de aquél y capacitación de los jefes de dependencia que otorgar un examen especial, oposición o concurso.

La Comisión hace la diferencia entre jefe de Negociado y jefe de dependencia sin que éstos sean obstáculos para el ascenso numerador de otros funcionarios que pueden llegar a percibir el sueldo máximo, aún sin desempeñar el cargo de tal jefe de dependencia. Prestando cuatro años en el cuerpo auxiliar se concederá derecho, mediante oposición a ocupar una plaza de

carácter técnico administrativo. A los jefes de dependencia se les aumentará el sueldo y se les exigirá la máxima responsabilidad.

El sueldo de ingreso será de 3.000 pesetas pudiendo llegar a las cinco mil, sin oposición previa. En cuanto a la edad de jubilación se fija en 67 años.

La excedencia forzosa por causas de representación parlamentaria, diputado provincial o concejal, dice el señor Miaja que el Estado concede dicha excedencia con sueldo y la Comisión propone que se conceda en excedencia, pero sin sueldo. La excedencia forzosa prescribirá a los diez años.

Los señores Oliveira y Calzón hacen elogios de la labor de la Comisión y apunta algunas observaciones que amplía el señor Miaja en su exposición. El señor Martínez propone que la edad de jubilación se fije en los sesenta en vez de los 67.

El señor López Cuesta estima que esa edad debe fijarse en 64 años.

El señor Miaja, discrepa, apuntando inconvenientes de carácter económico y pide que el señor Martínez retire su propuesta.

Intervienen otros señores concejales y se acuerda que la edad de jubilación se fije en 65 años y la de ingreso desde 18 para el cuerpo auxiliar y 21 para el facultativo, con la edad máxima de 35 años.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión y se acuerda licitar a ésta por el trabajo realzado.

El señor Miaja da las gracias a la Corporación por haber aprobado por unanimidad dichas bases.

POLICIA URBANA

Se conceden las siguientes licencias:

A don José Menéndez, para variar un tendejón en Pumarín; a don Isaac Garcera, para refor-



mas en la casa número 39 de la calle Argüelles, a doña Carmen Blanco, para construir galerías en Independencia, 43; a don Víctor Peláez, para construir una casa en Cabo Noval.

AGUAS

La Comisión propone se adjudiquen las obras del tendido de tubería del cuarto Depósito a don Angel Suárez, aprovechando la ranja del Colector que se construye actualmente; y en las condiciones que ya figuran en el contrato anterior, hoy rescindido.

POLICIA RURAL

Se autoriza para construir una casa en Buenavista; a don José Fernández, para construir un tendejón en Villameana; a don Herminio Alonso, para construir

una casa en La Cubaña; al Presidente del Orfanato Minero, para construir un edificio en Pando; a doña Araceli Fuente, para abrir un hueco en una casa de Sograndio; a don José Alvarez, para cerrar una finca en Puerto, y a don Bartolomé Cima devilla, por ejecutar obras sin licencia en un hórreo de San Claudio, se le imponen derechos dobles de sanción que importan 52 pesetas.

En atención a la situación económica del propietario se acuerda facultar a la Alcaldía para que proceda como estime conveniente en este asunto.

DE HACIENDA

El señor Zarauza, en nombre del empresario de la Plaza de toros, solicita se le condonen los arbitrios en la fijación de cartelas para anunciar festejos tauromáquicos.

La petición es desechada. Se deniega la petición de exención de derechos de construcción que solicita don Manuel Cuelo para una casa que construye en la travesía de los Económicos.

También se desestima otra de don Julio Díaz, pidiendo rebaja de derechos de construcción de una casa en La Manjoya.

Don Santiago Viñuela solicita devolución del impuesto de arbitrios por salida de vinos, desestimando la petición por falta de las pruebas necesarias.

Se propone el suministro de aguas en la parte de Siero, con contador único y condicionando dicho suministro que tendrá carácter provisional, y no podrá el Municipio de Siero hacer ninguna reclamación si por determinadas circunstancias hubiera que cortar ese servicio.

Queda ocho días sobre la mesa.

PARA UN HOMENAJE

Se acuerda conceder 600 pesetas con cargo a capítulo "Disponible" con carácter de subvención para atender al homenaje del empleado jubilado señor Coliar.

Oportunamente se nombrará una Comisión de señores concejales que acudan a dicho homenaje.

EL 19 DE OCTUBRE

Para conmemorar esta fecha se propone el abono de los gastos con cargo a las 750 pesetas disponibles en el capítulo 13 y se rebasa con cargo a imprevisos, y que la Corporación designe una Comisión organizadora en la que figure el señor Blanco de Tapia.

Así se acuerda, nombrándose además los señores Calzón y Fernández (don Enrique).

EL CONSERVATORIO DE MUSICA

El señor Música propone que se recabe de la Diputación y el Ayuntamiento apoye el deseo de que se eleve de categoría el Conservatorio provincial de Música. Así se acuerda por unanimidad.

Se aprueban varias facturas y cuentas y se entra en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pérez (don Solero) dice que se gasta por concepto de alumbrado público 211.129 pesetas, y en conservación 91.996.40 pesetas y estima necesario que se vaya a una reducción, principalmente en los gastos de conservación, estimando que con personal del Ayuntamiento se puede ahorrar una cifra importante. En las dependencias municipales se consumen 17.000 pesetas anuales.

Propone que se nombre una Comisión de alumbrado que en tienda en este interesante asunto.

El señor Música, disiente por entender que una Comisión municipal no lograría obtener ningún beneficio, y propone continuar las cosas como hasta ahora.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en

Comedores
Dormitorios
Despachos
y otros artículos

No compren sin visitar esta casa

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en

"PUBLICITAS"

Después de intervenir algunos señores concejales se conviene en nombrar una Comisión especial que entienda en este asunto y que estará formada por un miembro de cada una de las minorías.

El señor San Martín pregunta qué hay sobre la gestión de la Comisión que se nombró para en trevistarse con el gobernador a fin de que sean readmitidos algunos elementos de la Telefónica que continúan sin ser admitidos.

El Presidente da explicaciones sobre el asunto diciendo que esa gestión se realizó cerca del gobernador y que éste, en su reciente viaje a Madrid, llevaba el propósito de tratar con el ministro de este asunto.

Añade que hoy verá al gobernador civil, quien seguramente dará cuenta de lo que haya sobre el particular.

Propone que se dirija al ministro de la Gobernación un telegrama reiterando la petición hecha.

Se conviene en enviar dicho telegrama después de la visita que hoy hará al gobernador.

El señor Pérez (don Solero) propone que la Comisión nombra da se entreviste con el jefe de la Telefónica para ver qué consideración le merecía la Corporación municipal que hizo gestiones de readmisión de los huelguistas.

El señor San Martín, pregunta qué facultades tiene el Administrador del Macelo para realizar ciertas pruebas sin contar con la Comisión Municipal.

Solicita que se aperciba a dicho funcionario y que se corten estas extralimitaciones.

El señor Laredo hace constar que se le autorizó para sacrificar, como pruebas, algunas peses, aunque, efectivamente, debió tener conocimiento la Comisión especial.

El señor San Martín, reitera sus puntos de vista y dice que fué nombrado el señor Gaité por la Corporación anterior, estimando que dicho nombramiento fué prematuro en atención a la importancia del nuevo Macelo.

Pregunta si las camionetas nuevas van a trabajar en el Macelo viejo.

El señor Laredo contesta negativamente.

Aboga el señor San Martín que las pruebas que se hagan con dichas camionetas, sean presencia das igualmente por la Comisión.

El señor López Cuesta pide que queden suprimidos todos los cargos del matadero viejo, a fin de designar los que han de ocupar los puestos del nuevo.

El señor Miaja opina que no se puede hacer eso y que a su criterio el asunto debe pasar a una Comisión o informe de los técnicos.

Se hacen otros ruegos de ese caso interés y se levanta la sesión, después de las ocho y media.

La solución del problema religioso ocasiona la crisis total del Gobierno

Alcalá Zamora y Maura presentan la dimisión con carácter irrevocable

INDICASE AL SEÑOR AZAÑA PARA PRESIDIR EL NUEVO GABINETE

CONFERENCIA LARGO CABALLERO Y DOMINGO

MADRID.—A la una de la tarde llegó al Ministerio del Trabajo don Marcelino Domingo con el objeto de conferenciar con el señor Largo Caballero.

Poco después salieron ambos juntos y a preguntas de los periodistas manifestaron que se dirigían a la Presidencia, desde la que habían sido llamados con urgencia.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—A la una de la tarde, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ya saben ustedes, los días de mucho visperas de nada. Ayer les informé de cosas muy interesantes y hoy solamente he de contarles minucias sin importancia.

Como ya les dije, en el mes de Julio último ingresé en Hacienda la casi totalidad de los gastos secretos correspondientes a mi gestión y además ingresé lo perteneciente al segundo semestre del año.

A pesar de ello y de encontrarme con una cuenta de amortización de cuatro mil dólares gastados por mis antecesores en su debido tiempo también fueron amortizadas unas cuotas con destino a la suscripción abierta con ocasión de una catástrofe habida en la América Central.

Ordené asimismo se ingresara en Hacienda la dotación correspondiente mi gestión sin tocar el remanente de gestiones anteriores, que por no ser de la mía me toca, a mi vez, entregar a la Hacienda en su momento oportuno.

Cuando los periodistas conversaban con el señor Alcalá Zamora, penetraron en el despacho de éste los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo.

Entonces el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Voy a hablar con los ministros que acaban de llegar.

Uno de los informadores le dijo al señor Alcalá Zamora:

—Sería indiscreto preguntar a usted si se ha planteado la dimisión?

Y aquél respondió:

—Ya les dije que de la información de hoy solamente salen minucias.

Ya saben ustedes que todo lo que se refiere a mí son minucias sin importancia.

Y seguidamente el señor Alcalá Zamora estrechó la mano de los informadores, circunstancia ésta que se da por primera vez desde que aquél ocupa la Presidencia del Gobierno, al propio tiempo que les decía:

—Ya saben ustedes que me tienen siempre a su disposición.

ALCALÁ ZAMORA SE REUNE CON LARGO CABALLERO Y DOMINGO

Seguidamente de despedirse el señor Alcalá Zamora de los periodistas, penetró en su despacho, donde se hallaban ya los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo.

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde.

MARCELINO DOMINGO

Terminada aquella salieron jun-

tos los señores Domingo y Largo Caballero.

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción acerca de la certeza del rumor que había circulado con insistencia y que daba por segura la dimisión del presidente del Consejo.

—No pasa nada, respondió. Eso es solo un rumor y no debe pasar de ahí.

—¿Celebrará sesión la Cámara esta tarde? —preguntó un periodista.

—Sí. ¿Por qué no?

—¿Se reunirán los ministros en Consejo? —interrogó otro informador.

—No lo sé todavía.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Al señor Largo Caballero se le preguntó si se celebraría sesión por la tarde en la Cámara y contestó en iguales términos que el señor Domingo.

Los periodistas se refirieron luego a los rumores de crisis y le preguntaron al ministro de Trabajo si habían logrado vencer al señor Alcalá Zamora para que desistiera de su decisión de abandonar el Gobierno, a lo que el señor Largo Caballero replicó:

—¿Dimisión? Pero ¿por qué?

Insistieron los informadores en que según las declaraciones que anteriormente había hecho el presidente, éste había anunciado la entrega en Hacienda de los fondos que para gastos secretos tiene asignados la Presidencia y que al despedirse de ellos lo había hecho de una manera efusiva, bastante más de lo acostumbrado.

Respondió el ministro de Trabajo que la entrega de los fondos para gastos secretos de la Presidencia era ya una cosa que pensaba realizar hacía tiempo y que la despedida tan afectuosa como se decía les había hecho, sería por qué había estado con ellos más efusivo que de ordinario.

—¿Cree usted que debemos ir pronto a la Cámara, por si se reúne el Gobierno? —le preguntó un periodista.

—Eso, ustedes verán. Es proba-

ble que si coincidimos allí nos reunamos para cambiar impresiones.

Y sin añadir palabra los ministros de Instrucción Pública y de Trabajo se despidieron de los periodistas.

AL SALIR ALCALÁ ZAMORA

Cerca de las dos y media de la tarde salió de su despacho el presidente, que inmediatamente fué abordado por los periodistas.

El señor Alcalá Zamora se limitó a decir como contestación a las preguntas de aquéllos.

—Comprenderán ustedes que es hora ya de que vaya a comer un hombre que no ha dormido todavía.

—¿Nos perdonará, señor presidente, que le hagamos una pregunta?

—Puede usted decirnos en firme si ya ha presentado la dimisión de su cargo?

—Yo solamente puedo decirles que voy a comer, pues se me está haciendo tarde.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Momentos después de salir el presidente lo hacía el subsecretario, don Rafael Sánchez Guerra, el cual fué interrogado por los periodistas:

—Yo no puedo decirles nada, respondió, que no les haya dicho el presidente.

Por mi parte, solamente puedo manifestarles que he asistido a las manifestaciones que el señor Alcalá Zamora les ha hecho y que el buen entendedor las entenderá por que son terminantes y clarísimas.

—¿No cree usted que ha habido arreglo en la conversación tenida con el señor Alcalá Zamora por los ministros de Trabajo y de Instrucción Pública?

—Lo sentiría, pues por lo que a mí respecta tengo que decirles que no estaré ni un minuto más en mi cargo de lo que está en el suyo don Niceto Alcalá Zamora, por el cual he estado aquí.

No estoy conforme con lo que se ha hecho desde hace unos seis meses.

Se le preguntó luego al subsecretario de la Presidencia si el señor Alcalá Zamora asistiría a la primera parte del Consejo que se iba a celebrar en el Congreso.

—Sólo pudo decirles a ustedes que no deben retrasarse en ir esta tarde a la Cámara, pues de seguro será una sesión de mucho interés, sobre todo en la primera parte, que habrá de tener especial importancia.

EN GOBERNACION

El señor Maura no acudió ayer a su despacho y por encargo de él recibió a los periodistas su secretario particular, quien les dijo que el ministro se hallaba descansando en su domicilio, pues se había retirado a las nueve de la mañana.

También dijo que no saldría de su casa hasta las tres y media de la tarde, a cuya hora se dirigiría al Congreso.

Terminó diciendo el secretario particular del señor Maura que la tranquilidad política era abso-luta y que carecían de todo fundamento los rumores que habían circulado acerca de la crisis planteada.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Tampoco el ministro de la Guerra acudió a su despacho del Ministerio, no obstante tener citada una numerosa audiencia.

El secretario del señor Azaña hizo saber a los que le esperaban y especialmente a los que habían recibido una citación personal suya, que en toda la mañana sería imposible que pudieran entrevistarse con el ministro.

Añadió que ignoraba si estaría en su domicilio o si estaría realizando alguna gestión de importancia, relacionada con la situación política, complicada a consecuencia de la votación habida por la mañana en las Cortes, con motivo de la cuestión religiosa.

UN INCIDENTE EN LA CAMARA?

Con referencia al incidente que se decía desarrollado en la Cámara en la mañana de ayer, se había firmado que un diputado radical esgrimió una pistola y que otros compañeros habían logrado arrebatársela.

Los periodistas hicieron cuantas indagaciones les fué posible para averiguar la certeza de tal rumor, pero no lograron obtener confirmación.

Se ignora si dicho rumor es una fantasía propalada para dar una mayor transcendencia al escándalo que se desarrolló ayer en el Congreso.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Hablando con los periodistas el ministro de Comunicaciones dijo que se estaba tramitando la crisis del Gobierno, pues se marchaban todos los ministros, ya que habían decidido presentar sus dimisiones como consecuencia de la que había presentado el jefe del Gobierno.

EL SEÑOR MAURA

Por su parte el ministro de la Gobernación dijo que él, desde luego se marchaba del Gobierno para lo que pasara.

EL SEÑOR PRIETO

Los periodistas interrogaron luego al señor Prieto si se había pensado ya el nombre de la persona que habría de encargarse de la Jefatura del nuevo Gobierno.

El señor Prieto respondió que eso tendrá que determinarlo la Cámara a propuesta del presidente de ésta, señor Besteiro.

Al indicarle los periodistas al señor Prieto que se decía que posiblemente fuera el señor Azaña el que se encargara de formar Gobierno, manifestó aquél que efectivamente eso se decía y que acaso fuera cierto, pero que la Cámara tenía que decir la última palabra y después el que fuera designado para la Presidencia del Consejo se encargaría de nombrar los ministros que habrían de integrar el Gobierno.

—¿Continuarán los socialistas en el Poder? —interrogó un periodista.

—Eso lo tiene que determinar la Cámara, —replicó el señor Prieto.

Nosotros no podemos decir nada hasta que veamos el giro que tome el asunto.

Desde luego —agregó— la crisis será resuelta esta misma mañana.

LO QUE DICE BESTEIRO

También fué interrogado por los periodistas el señor Besteiro. Se le preguntó si podía decir algo de la tramitación y solución de la crisis.

—Ahora vamos a la Cámara, donde daré cuenta de lo ocurrido. Ya veremos lo que en ella se acuerda.

LOS DEMAS MINISTROS

Cuando salieron los demás ministros que habían asistido a la reunión, se limitaron a decir que se encaminaban a la Cámara donde se iba a dar cuenta del plan



Primer aniversario
El señor

DON VICTOR MARTINEZ RUBIO

Guardia civil retirado

Entregó su alma al Señor en la Casa rectoral de Ujo, a las cuatro de la mañana del día 18 de octubre de 1930, a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su atribulada esposa, doña Josefa Alvarez Cabo; hijos, don Faustino, párroco de la Narzana (Sariego), don Francisco, cura regente de Ujo; hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, día 17, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Ujo y el lunes siguiente en la iglesia parroquial de Santa María de Narzana (Sariego), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten tarjetas ni esquela.

teamiento de la crisis.

A la Cámara, —añadieron— es a quien compete dar una solución a la crisis. Nosotros no podemos anticipar cuál habrá de ser el resultado.

A CASA DE ALCALÁ ZAMORA

Los ministros señores Martínez Barrios, Casares Quiroga, de los Ríos y Domingo se dirigieron en su automóvil al domicilio de Alcalá Zamora con objeto de comunicarle el resultado de las deliberaciones y después acompañarle a la Cámara.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Al ministro de la Guerra, señor Azaña, se le acercaron los periodistas y le preguntaron:

—Es cierto que va a ser usted nombrado jefe del Gobierno?

—Yo no lo sé. Comprenderán que eso no soy yo quien tiene que determinarlo.

Aunque el señor Azaña, a insistencias de los periodistas volvió a negar la posibilidad de que el formara Gobierno, sin embargo, por su actitud y por sus respuestas dió a entender claramente que era él el designado por el Consejo de ministros para ocupar dicho cargo.

LA CÁMARA ELEGIRÁ EL GOBIERNO

A las cinco y veinte llegó a la Cámara el ministro de Trabajo. Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas confirmó que se había planteado la crisis total.

—Ahora enseguida vendrá el presidente de la Cámara y abrirá a continuación la sesión para dar cuenta a la Cámara del planteamiento de la crisis del Gobierno.

Acto seguido se suspenderá la sesión para tramitar la solución que haya de darse a aquella.

A ese efecto, añadió, se reunirán los diputados que integran la minoría socialista y es posible que lo mismo harán las demás minorías.

Luego la Cámara elegirá el Gobierno que haya de sustituir al actual.

LOS MINISTROS SIGUEN EN SUS PUESTOS

Terminó diciendo el ministro de Trabajo que los actuales ministros continuarían todos al frente de sus respectivos cargos hasta tanto que la Cámara elija los nuevos ministros y éstos tomen posesión de sus respectivas carteras.

SE CONVOCA A CONSEJO DE MINISTROS

Como consecuencia de que el señor Alcalá Zamora persistía en su actitud de no ocuparse más del Gobierno y de que en la reunión que había tenido por la mañana con los ministros de Trabajo y de Instrucción pública éstos no habían logrado hacerle desistir de tales propósitos, el señor Domingo, como secretario del Consejo de ministros convocó a éstos para las cuatro de la tarde a un Consejo extraordinario que iba a celebrarse en la Cámara.

Esta convocatoria fué comunicada inmediatamente a todos los ministros y parece que el señor Prieto indicó la conveniencia de que dicha reunión se celebrara fuera del Congreso por si aún hubiera lugar a encontrar una solución.

Con ese motivo propuso que la reunión se celebrara en su domicilio particular.

UNA REUNION MINISTERIAL

En efecto, a las cuatro de la tarde, los ministros acudieron a casa del señor Prieto, situada en la calle de Carranza, con objeto de celebrar Consejo.

Asistió también a la reunión el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Como es natural no acudió al Consejo que se estaba celebrando

el señor Alcalá Zamora, el cual se hallaba en su domicilio a la expectativa de lo que se acordara en el referido Consejo.

Mientras se hallaban reunidos los ministros, llegó el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, a quien los periodistas interrogaron, sin que aquél hiciera manifestación alguna de interés.

PARA CONVENCER AL PRESIDENTE

Los periodistas supieron después que en el Consejo se había tratado, a propuesta de don Indalecio Prieto y de algunos otros ministros, de buscar alguna solución que pudiera convencer al presidente dimisionario de la conveniencia de seguir al frente del Gobierno.

Se acordó primeramente redactar una nota y enviársela seguidamente al señor Alcalá Zamora a su domicilio.

Parece que el motivo de acudir el señor Sánchez Guerra al lugar en que se celebraba el Consejo era precisamente para llevar este recado oficial al señor Alcalá Zamora.

Luego el Consejo, por motivos que se desconocen, cambió de criterio y se acordó que no había lugar a enviar tal comunicación toda vez que el señor Alcalá Zamora persistía en su actitud de apartarse de las funciones del Gobierno.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL

La reunión ministerial terminó a las cinco y veinte.

A salir los ministros se mostraron extrañados de la presencia de tantos periodistas y fotógrafos, negándose a posar ante éstos diciendo que estos momentos no eran de exhibiciones.

EL GOBIERNO A LAS CORTES

Tanto el señor Maura como el señor Prieto coincidieron en manifestar que el Gobierno, ya en crisis, se dirigía a la Cámara.

Añadieron que el presidente de ésta, señor Besteiro, daría cuenta a las Cortes del planteamiento de la crisis y recabaría de ellas poderes para nombrar el nuevo jefe del Gobierno.

LO QUE DICE AZAÑA

MADRID.—A las seis menos cuarto llegó al Congreso el ministro de la Guerra quien fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que aún no estaba resuelta la crisis.

Los periodistas le manifestaron que se hablaba de un Gobierno presidido por él.

Azaña replicó:

—Yo no presido más que el Ateneo, cuando me dejan.

SERA UN GOBIERNO ALGO MAS IZQUIERDISTA

MADRID.—Al llegar Indalecio Prieto al Congreso fué preguntado por los periodistas qué filosofía tendría el nuevo Gobierno.

El ministro de Hacienda, replicó:

—La misma que el actual, aunque será algo más de izquierda por haber dimitido los señores Alcalá Zamora y Maura.

LERROUX NO QUIERE SER VERDUGO

MADRID.—El ministro de Estado, hablando con los periodistas sobre la tramitación de la crisis, dijo:

Designará al jefe del Gobierno el presidente de la Cámara después de celebrar consultas con los jefes de minoría. En cuanto a lo que a mí afecta, si alguna vez ha de corresponderme la misión de gobernar ya llegará, pero no creo que sea éste el momento en que así conviniere. Creo que ahora mejor sirvo a la República y a España en la reserva que en predicamento. Estoy a la disposición de Azaña para el cargo que quiera encomendarme: por-

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

GRANADA.—El tercer día de huelga transcurrió dentro de la mayor tranquilidad. Los comercios se hallan abiertos.

No obstante, por la mañana un grupo de mozalbetes se dedicó a recorrer las calles céntricas de la población promoviendo alborotos. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que se hallaba satisfecho de la marcha del conflicto. Añadió que había recibido a una comisión de estudiantes, que fué a entregarle un escrito redactado en altos tonos patrióticos.

Se dice en dicho documento que ellos fueron los que trajeron la República, y que ahora es necesario consolidarla, dando la mayor sensación de orden y de autoridad, para conseguir lo cual están dispuestos a ayudar al Gobierno en cuanto fuera necesario.

Los estudiantes comenzaron a cumplir sus buenos propósitos realizando algunas detenciones.

INDIVIDUO CON PISTOLAS Y MUNICIONES

GRANADA.—En el pueblo de Santa Fe fué detenido un individuo llamado Manuel de la Rosa, al cual se le ocuparon diez y siete pistolas, ciento cincuenta cápsulas y varias cajas de municiones.

El detenido fué traído a esta capital.



Linimento de Sloan

Teatro Campoamor

Tres extraordinarias funciones A las SEIS en punto BUTACA 1,00 pta. Última y definitiva exhibición de "Hay que casar al príncipe". Hablada y cantada en español por JOSE MOJICA. A las 8 en punto y 10 1/2 BUTACA 1,50 Iran programa sonoro Paramount de estreno.

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2 SOLO POR ESTE DIA Grandioso y original espectáculo de arte andaluz 1.º—Sinfonía. 2.º—Cinematógrafo. 3.º—FIN DE FIESTA Presentación de las aplaudidas artistas HERMANAS REVOLTOSAS 4.—Presentación de la notable "vedette" coreográfica LUISA DE TORMES D—E—S—C—A—N—S—O 5.—Gran recital de guitarra por el afamado profesor LUIS YANCE 6.—Presentación del divo de divos ANGELILLO Unico artista de este género.

tero, ministro o conserje, con tal de no ser verdugo.

ALCALÁ ZAMORA DIRIGE UNA CARTA A SUS COMPASEROS

MADRID.—El señor Alcalá Zamora, al llegar en la mañana de ayer a su domicilio, después de terminada la sesión del Parlamento, redactó una extensa carta dirigida a sus compañeros de Gobierno, en la que les daba cuenta, en términos rotundos, de su irrevocable decisión de abandonar el Gobierno.

NOTAS PARLAMENTARIAS

DON MELQUIADES ALVAREZ, OPUESTO AL DICTAMEN SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

DIPUTADO QUE QUIERE IRSE

MADRID.—El diputado señor García Gallegos, que es sacerdote, manifestó sus deseos de abandonar la Cámara, ante lo que había ocurrido, a pesar de ser republicano bien demostrado en las votaciones y en las discusiones habidas.

REUNION DE AGRARIOS Y VASCONAVARROS

MADRID.—Los diputados de las minorías agraria y vasca, en unión de los diferentes diputados independientes se reunieron ayer en una de las sesiones del Congreso con objeto de examinar la actual situación y determinar la actitud que ha de adoptar en lo sucesivo.

El señor Gil Robles antes de la reunión manifestó que iba a tratar de los últimos acontecimientos y a fijar su actitud para el futuro.

Agregó el señor Gil Robles que la mayoría de los diputados de dichos grupos creían imprescindible abandonar la Cámara mientras dure la discusión de la Constitución, pero que él opina que deben de continuar, por eso trataría de disuadirles.

Terminó diciendo que anoche se había forzado excesivamente la máquina, con objeto de dejar aprobado el artículo 24.

La reunión terminó después de las cinco y media.

Los diputados vasconavarros y agrarios manifestaron al salir que habían acordado retirarse de la Cámara y dirigir un manifiesto a la opinión, explicando su actitud y los motivos que habían tenido para adoptar dichos acuerdos.

También acordaron facilitar una nota a la Prensa.

UNA NOA DE LOS AGRARIOS Y VASCONAVARROS

MADRID.—Al terminar la reunión que ayer tarde celebraron los diputados que integran las minorías agraria y vasconavarra el diputado señor Gil Robles facilitó a los periodistas una nota en la que dice que el desarrollo de los debates parlamentarios y particularmente lo acaecido en la última sesión, en que se impuso una solución de violencia y sectarismo en lo que se refiere a la cuestión religiosa, había evidenciado a los representantes de los grupos católicos y católicos independientes la imposibilidad en que se hallan de poder armonizar, como fueron siempre sus deseos, la actuación de las fuerzas que representan con los grupos integrales del bloque del Gobierno en materia constitucional.

En su consecuencia, los diputa-

dos vasco-navarros, agrarios y católicos, acordaron abstenerse de intervenir en los debates parlamentarios y declinar en el resto de la Cámara el resultado que se derivara de las discusiones.

LSS JEFES DE MINORIA SE REUNEN CON BESTEIRO

MADRID.—A las seis y cuarto se verificó una reunión de jefes de minoría con el señor Besteiro.

Este les comenzó preguntando si estaban dispuestos a aceptar un Gobierno presidido por el señor Azaña.

Como aquéllos le contestaron afirmativamente les preguntó de nuevo si concederían a dicho señor Azaña un voto de confianza para que éste designara los ministros que habían de integrar el Gobierno.

Tampoco pusieron inconveniente alguno los reunidos a esta nueva pregunta del señor Besteiro.

Terminada la reunión los jefes de grupos parlamentarios que asistieron a ella, dieron cuenta a los diputados que integran aquéllos de lo tratado en la reunión.

DON MELQUIADES Y LA CUESTION RELIGIOSA

MADRID.—Interrogado ayer don Melquiades Alvarez acerca de la impresión que le merecía el dictamen aprobado por el Parlamento en lo que se refiere al artículo 24 de la Constitución, contestó a los periodistas:

—En mi discurso que pronuncié últimamente en la Cámara ya señalé soluciones concretas para los distintos problemas que afectan a la República.

Entiendo que estas soluciones deben ser radicales, aunque dentro de un criterio muy gubernamental.

—()

En los pasillos de la Cámara don Melquiades Alvarez mostraba su oposición a dicho dictamen y se preguntaba:

—¿Qué se consigue con estas cosas?

Y él mismo se daba la respuesta:

—Pues, lograr grandes aplausos, de las masas pero no la eficacia necesaria para conseguir la solución de los problemas que España tiene actualmente planteados.

Don Melquiades Alvarez se inclinaba por conocer la actitud que han de tomar los diputados que integran las minorías agraria y vasconavarra en vista del resultado recaído en la votación del dictamen acerca del artículo 24 y más tarde se reunían para tomar acuerdos.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

¿ALCALÁ ZAMORA, FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

MADRID.—El señor Besteiro dijo que esperaba confiadamente que ahora marchara todo bien y que se acelerase la discusión de la Constitución.

Hablando de la retirada de los vasconavarros y agrarios, y dijo que no era propiamente una retirada, puesto que en su nota dicen que se abstienen de intervenir en el debate constitucional.

Además—dijo—, los representantes de dichos grupos asistieron

a la reunión de jefes de minorías y dieron toda clase de facilidades para la solución de la crisis.

Un periodista le dijo que Alcalá Zamora se había ganado ahora la presidencia de la República, y el señor Besteiro le contestó que bien ganada se la tenía, y que después de este descanso a que ahora se ve forzado quedaría en mejores condiciones de ocupar dicho alto cargo, que bien merecido.

Se plantea y se resuelve la crisis en el mismo Parlamento

Azaña, encargado de Presidir el nuevo Gabinete, sin abandonar la cartera de Guerra.-Casares Quiroga, a Gobernación, y, a Marina, el señor Giralt.-El nuevo Jefe del Gobierno pronuncia un discurso a manera de declaración ministerial.-Su consigna es: "Trabajo, abnegación y patriotismo republicano".-¡Ay del que alce su mano contra la República!-Se retiran los agrarios y vasconavarros

EL ACTUAL GABINETE NO ES INTERINO NI PROVISIONAL

Se abre la sesión a las siete y diez, bajo la presidencia del señor **BESTEIRO**.

La tribuna, llena, como el día anterior. La concurrencia en los escaños es extraordinaria.

En el banco azul, todo el Gobierno, excepto el señor **Alcalá Zamora**.

Faltan de sus escaños los miembros de las minorías vasco navarra y agraria.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

LA AGRESION A LEIZAOLA

El señor **CARRERES** formula algunas observaciones a ella. Dice que al final de la sesión del día anterior se produjo un incidente, con motivo de ciertos agravios vertidos por la minoría vasco navarra.

Yo—continúa diciendo— me dirigí al señor **Leizaola**, a quien pedí explicaciones y le agredí. Fue un acto involuntario, del que me arrepiento y pido perdón al señor **Leizaola**.

El **PRESIDENTE** manifiesta que, en efecto, **Leizaola** estuvo poseído de gran emoción, pero no en contra de la República. Debo hacer constar—añade—que **Leizaola**, a pesar de que nos separan grandes distancias ideológicas, en todo momento se condujo con mucha corrección.

En cuanto al señor **Carreres**, las palabras que acaba de pronunciar demuestran su arrepentimiento.

Fueron momentos de pasión en el debate, y por encima de todo está nuestro amor a la nación.

Se da lectura a las actas de los diputados de las últimas elecciones, examinadas por la Comisión.

MARTINEZ MOLINA pide que las de Badajoz queden sobre la mesa.

SE DA CUENTA DE LA CRISIS

El presidente da cuenta de que el jefe del Gobierno ha puesto a disposición de la Cámara su cargo, de modo irrevocable.

Espero que ésta sepa resolver la situación con serenidad y la mirada puesta en el porvenir.

El **MINISTRO DE ESTADO** dice que el jefe del Gobierno, como acaba de notificar el presidente de la Cámara, dimitió. Yo propongo que demos un voto de confianza al señor **Besteiro** para que resuelva lo más conveniente. (Grandes aplausos.)

El **PRESIDENTE** manifiesta que acepta la delicada misión que se le confía. (Ovación al presidente.)

Agrega que crea interpretar el deseo de los diputados al proponer que no se levante la sesión, pero sí que se suspenda hasta que la crisis sea resuelta. (Nueva ovación.)

Yo creo que todos podemos seguir después la labor de continuidad que nos hemos impuesto para el prestigio de la República española. (La Cámara puesta en pie, le tributa estruendosa ovación.)

LEROUX grita: ¡Viva la República! ¡Viva España!
BESTEIRO: ¡Viva el pueblo español!

Los vivos son contestados clamorosamente.

Acto segundo se suspende la sesión por veinte minutos.

SEGUNDA PARTE

Se reanuda la sesión a las nueve menos cuarto, en medio de gran expectación. Preside **BESTEIRO**. Los escaños, llenos, excepto los de los agrarios y vasconavarros. **Maura** ocupa un escaño de la minoría "al servicio de la República".

SE PRESENTA EL NUEVO GOBIERNO

Al entrar el nuevo jefe del Gobierno, señor **Azaña**, acompañado de los demás ministros, la Cámara se pone en pie y tributa una gran ovación al nuevo Gobierno y a la República.

El **PRESIDENTE DE LA CÁMARA** dice que tiene la satisfacción de comunicar a la Cámara que la crisis, sin salir del Parlamento, se ha tramitado y resuelto. **Azaña** se encargó de formar al Gobierno, y aquí está ya con él.

Dicho esto, agrega: El señor **Azaña** tiene la palabra.

AZANA se levanta para hacer uso de la palabra, y la Cámara, vuelve a aplaudirle.

Restablecido el silencio, dice el nuevo presidente:

Pocas palabras, porque la atención del momento, ni la emoción de que me hallo poseído me permiten hablar mucho tiempo. Voy a cumplir el encargo de presentar el nuevo Gobierno y exponer nuestro propósito.

Hace unos meses, y próximamente a esta hora, el Gobierno de la República se reunía en el Ministerio de la Gobernación, donde entraba, por deseo del pueblo, con inmensa responsabilidad y sin ignorar los compromisos contraídos con la opinión.

Contrajimos el compromiso que hemos unido a la realización del programa que nos trazamos.

Sabido es que, votada, entregáramos el Poder a las Cortes.

Este propósito fué superior a nuestras fuerzas, y los embates políticos y los debates parlamentarios han causado la baja sensible del que hasta ahora nos presidía.

El señor **Alcalá Zamora** creyó, después de la sesión de ayer y de la votación efectuada, que se hallaba en situación insostenible, en cuanto que había sido rechazada por gran mayoría la solución que él propugnaba.

Todos nuestros esfuerzos para disuadirle fueron estériles, y hemos tenido que venir al Parlamento a decirlo.

Por eso ahora quiero rendir un tributo de homenaje al señor **Alcalá Zamora**.

(La Cámara tributa al señor **Alcalá Zamora** una gran ovación que impide oír el final del párrafo.)

Alcalá Zamora—continúa **Azaña**— antes y después de la República puso al servicio de la causa nacional cuanto un hombre pue

de poner, y con gran cordialidad trabajamos todos.

Ruego a la Cámara que dedique a su labor el homenaje de admiración a que tiene derecho. (Gran ovación.)

Otra baja fué la del señor **Maura**. Estimó que su significación política en el Ministerio quedaba demasiado disminuida y creyó que mejor que en el banco azul desde otro lugar podía prestar mejor servicio a la República. Aunque traté de disuadirle no tuve más remedio que aceptar su voluntad.

Hemos visto crecer su personalidad en el Ministerio y le hemos visto salir del Gobierno con su figura acrecentada.

(La Cámara, puesta en pie, tributa una gran ovación al señor **Maura**.)

Estas dos bajas significan que, por el momento, dos hombres se apartan del Gobierno, pero no de la República, y de ellos esperamos recibir nuevos servicios. Y en esta situación, ha ocurrido una pequeña desgracia personal. El señor **Besteiro** me encargó a mí de formar Gobierno, y esto para mí, constituye una desgracia personal.

Todo lo que un hombre puede hacer para salvarse de un terremoto, lo hice yo, pero **Besteiro**, aparte de la amistad que con él me une, tiene sobre mí en estos momentos la representación de la suprema autoridad de la Cámara. Y aquí estoy dispuesto al sacrificio. (Aplausos.)

Sé que no valgo nada, pero sí os digo que este hombre político sabrá cumplir con su deber.

La República mejora a los hombres, y resulta así que todos nosotros, no obstante ser de distinta ideología, nos sacrificamos todos en bien de la República. Y aquí estamos casi todos, porque fué mi criterio el introducir en el Gobierno solamente las modificaciones indispensables.

El señor **Casares Quiroga** se ocupará de la cartera de Gobernación, y la de Marina, que deja vacante éste, el señor **Giralt**, hombre que estuvo siempre al servicio de la República, que además reúne condiciones y merece esta recompensa. (Aplausos.)

Este Gobierno tiene una misión bien clara. En él se concentran la mayoría de los grupos parlamentarios. He de expresar también mi agradecimiento a la izquierda catalana por las facilidades que me otorgó.

El Gobierno propone, en primer lugar colaborar con las Cortes para llegar a la aprobación de la Constitución, pero bien entendido que, aunque rápido, ha de ser con reposo y seguridad.

Hay que votar luego la Constitución, y ruego a los señores diputados que procuren no embarazar la discusión.

Por otra parte, lo más saliente después de la Constitución es al reforma agraria y los presupuestos. El Gobierno pedirá cuando llegue esto un sacrificio a los diputados, para que alternen en la discusión estos asuntos.

Tiene además el Gobierno el encargo de gobernar la Repú-

blica y a gobernarla voy, en republicano. A gobernar para todos los españoles, en paz y justicia; pero anteponiendo a todo la salvación de la República. (Grandes aplausos.)

Quiero hacer constar que este Ministerio no es interino, ni provisional, ni transitorio, y que laboraremos como si toda la obra de la República dependiera de nosotros. (Muy bien.)

Nosotros haremos respetar la República, que por ser impuesta por la voluntad, tiene derecho a ser respetada, y si no es así, el Gobierno se hará temer. En mis manos no se verán disminuidos ni los atributos del Poder ni los de la autoridad y del Gobierno, no consentiré que se escarnezca la República, y ¡ay! del que intente alzar la mano contra ella. (Ovación.)

Con estos ánimos me presento ante las Cortes, esperando que ésta otorgue su confianza, y ahora no tengo más que una consigna: Trabajo, abnegación y patriotismo republicano.

Vamos a continuar la obra del Gobierno anterior, y esperamos hacernos dignos y gratos de todos los españoles.

Si el Gobierno merece vuestra confianza, vamos a colocarnos en ese banco.

Así entiendo yo que debe ser, y se debe gobernar. (Gran ovación.)

El **PRESIDENTE** dice que al reanudarse la sesión dijo que la crisis quedó resuelta, aunque le faltó decir que a reserva de vuestra ratificación.

La crisis fué tramitada en el Parlamento y en él tenía que ser resuelta.

Varios diputados me pidieron les concediese la palabra para proponer un voto de confianza al Gobierno. Yo os digo: permitidme que yo recabe este honor de pedir la confianza de la República para el nuevo Gobierno. (Nueva ovación de la Cámara puesta en pie.)

Creo, señores diputados, que hay que dar tiempo al Gobierno para que delibere. Propongo, por tanto, que se levante la sesión hasta mañana a las cuatro.

Los diputados acogen la decisión con aplausos, y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

GESTIONES DE LOS DE LA AGRESION AL TRANSPORTISTA ASTURIANOS SEÑOR LEIZAOLA

MADRID.—La Comisión designada por la Asamblea de comerciantes y transportistas celebrada recientemente en Oviedo, y de la cual forman parte los señores **Reyuela, Arias, Valdés, y Lafuente**, comenzó ayer sus gestiones en Madrid para conseguir que el proyecto de transportes leído en la Cámara por el ministro de Fomento, no sea discutido sin antes abrir una información pública.

Ayer se entrevistaron los comisionados con el diputado don **Teodomiro Menéndez**, quien se ofreció a entregar las conclusiones a la Comisión de Fomento que estudia el citado proyecto.

Los citados comisionados se muestran muy optimistas en cuanto a las gestiones que vienen realizando.

Parece que la Comisión de Fomento estima conveniente y necesario escuchar antes a cuántos quieran acudir a la información que seguramente será convocada.

BILBAO.—La agresión al diputado vasconavarro, señor **Leizaola**, causó en Bilbao gran indignación. Los concejales nacieron listas adoptaron el acuerdo de retirarse de los Ayuntamientos. Los católicos enviaron un telegrama al señor **Leizaola**, pidiéndole que regrese inmediatamente a Bilbao y que abandone el Parlamento para poner al frente de ellos que no tolerarán que se toque el pelo de la ropa a las Ordenes religiosas.

Con motivo de las incidencias parlamentarias la bolsa estuvo esta mañana muy desanimada.

En la Basílica de **Santiano**, abarrotada de fieles, se celebraron solemnes funerales por el alma de don **Faime**.

LEA USTED

REGION

CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento modernísimo. Éxito garantizado. Se admiten Matriculas hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3.º Oviedo. Teléf. 38-11.

Se aprueba el dictamen con la enmienda de los socialistas

Queda disuelta la Orden de los Jesuitas y confiscados sus bienes.--Los radicales socialistas acometen a los vasco-navarros.- Leizaola, herido

LAS DEMAS ORDENES RELIGIOSAS SUJETAS A LEY ESPECIAL

Habiendo tenido vital importancia el final de la sesión parlamentaria de ayer, que REGION ofreció exclusivamente en su tercera edición del pasado número, la reproducimos nuevamente para que aquellos de nuestros lectores que no han alcanzado dicha información estén orientados con respecto al interesante debate sobre la cuestión religiosa.

MADRID. — Como indicamos en la cabeza, a las cuatro de la mañana continuaba la discusión del artículo 24, sobre el problema de las Ordenes religiosas.

El debate a esa hora era un duelo entre la minoría vasco-navarra y las fracciones de la Cámara compuestas por los socialistas, radicales socialistas y los de Azaña.

Los diputados defensores de la Religión y de las Ordenes presentaron sucesivas enmiendas defendiendo los derechos que creen deben ser respetados, en buenos principios de igualdad y democracia.

Las enmiendas se ponían a discusión y eran rechazadas por aplastante número de votos, de 190 contra 31 unas veces y otras en proporciones parecidas. La sesión lleva traza de no terminar ni a las siete de la mañana.

DETALLES DE LA SESION DE MADRUGADA

El señor Valle presenta un voto particular y dice que no va a defenderlo sino pedir que sean estas Cortes las que redacten una ley especial a que en el dictamen se alude.

REY CAMAÑO defiende una enmienda en la que pide que si los frailes no cumplen con su deber se les castigue, pero que no se adopten medidas generales para todos. Pide votación nominal para la enmienda, y el PRESIDENTE se la niega.

BEUNZA dice que no se puede negar eso.

MARRACO, que ocupa la presidencia, rectifica su actitud, y se accede. La enmienda pide que las Ordenes religiosas queden en España y se regulen por un Concordato. Se rechaza la enmienda por 194 votos contra 41.

BEUNZA pide que se lean los nombres de los votantes, y se produce un gran escándalo.

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda en igual sentido, en la que dice que los frailes son ciudadanos como los demás. Hay un diálogo entre vasco-navarros y socialistas, y otro escándalo. El orador cita el caso de religiosos que dejaron su vida en leproserías, por atender a los enfermos de tan terrible dolencia.

UNA VOZ: Que mande allí al señor Madrigal.

OTRAS VOCES: ¡Fuera! ¡Fuera!

GIL ROBLES pide votación nominal. Nuevo escándalo. El PRESIDENTE hace sonar el timbre. Se pone a votación la enmienda y se rechaza por 117 votos contra 39.

GUALLART presenta otra enmienda.

El PRESIDENTE solicita que se suprima la primera parte de ella. Se lee la enmienda, que pide

que el Estado mantenga el culto de la Religión Católica.

GUALLART la defiende. Cita textos en favor de ella.

BEUNZA dice que, en vista de la actitud de la Cámara, renuncia a la votación nominal.

El PRESIDENTE dice que no se pueden tolerar esas palabras, que envuelven una censura para el presidente.

BEUNZA responde que la Presidencia no ampara los derechos de los diputados católicos. (Escándalo.)

El PRESIDENTE pregunta si se renuncia a la votación nominal.

Los VASCO-NAVARROS contestan que no. Se procede a votación y muchos diputados socialistas y radicales se retiran del salón para que se acabe primero la votación.

La enmienda se rechaza.

A las cuatro y media de la mañana continuaba la sesión con las mismas características de presentación de enmiendas.

CASANOVA, agrario sostiene un diálogo violento con el señor Besteiro sobre si se le deja o no hablar.

Intervienen otros de la minoría agraria, afirmando que el dictamen se elaboró a espaldas de ellos.

LEIZAOLA, RUIZ FUNES y ROYO VILLANOVA defienden una enmienda en la que dicen que sólo se conserve del artículo 24 el primer párrafo, que dice que todas las confesiones religiosas serán sometidas a las leyes del Estado.

Terminan retirando la enmienda.

OREJA lee otra enmienda y se retira porque no es al artículo 24, sino al 25.

ROGI, sacerdote, defiende otra enmienda y pide que se nombre una Comisión del Estado y otra de la Iglesia para que estudien la cantidad que debe ser pagada a la Iglesia, del modo menos perjudicial para el Estado.

Fue rechazada, después de breve discusión.

Se lee otra enmienda del mismo señor ROGI, que defiende el señor OREJA.

Este hace constar su protesta por los discursos pronunciados a lo largo del debate. Pide votación nominal.

El PRESIDENTE dice que si lo cree indispensable.

OREJA renuncia y pide que consten los votos de su minoría, y así se acuerda.

Es rechazada la enmienda.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET pide que se suspenda el debate.

La Cámara se opone.

VALERA defiende una enmienda al primer dictamen.

RUIZ FUNES, de la Comisión, la rechaza, y continúa el debate.

IMPRESION A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

MADRID. — La impresión que había en la Cámara a las cinco y media de la madrugada era que se aprobaría el dictamen, con la enmienda de los socialistas referente a la prohibición de ejercer la enseñanza y de una ley especial que regulara la extinción del presupuesto de Culto y Clero en el término de dos años.

No dice nada respecto a la Compañía de Jesús, pero se sobrentiende al decir que se disolverán las Ordenes religiosas que es tutatoriamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro voto especial de obediencia a otra autoridad que no es la legítima del Estado.

Los bienes de las Ordenes religiosas serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Esta es la fórmula que, según todos los indicios, será votada.

LA VOTACION

MADRID. — A las siete y media de la mañana terminó la sesión de Cortes, la más larga de cuantas se han celebrado hasta la fecha.

En ella se dilucida el problema religioso.

Después de haber intervenido en el debate el señor Gil Robles, Ossorio y Gallardo y el jefe del Gobierno, en contra del dictamen, se puso éste a votación, aprobándose por 178 votos contra 59.

De los ministros sólo votaron en contra Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Según dicho acuerdo, se aprueba la fórmula de los socialistas, que más arriba, en la impresión que damos de la sesión, dejamos consignada.

Concretando más: queda disuelta la Orden de los Jesuitas, por estar fuera de las condiciones que se estipulan, expulsados sus miembros y confiscados sus bienes.

Las demás Ordenes quedan sujetas a la ley especial que indicamos en la referida fórmula.

Al terminar la votación se produjo un formidable escándalo.

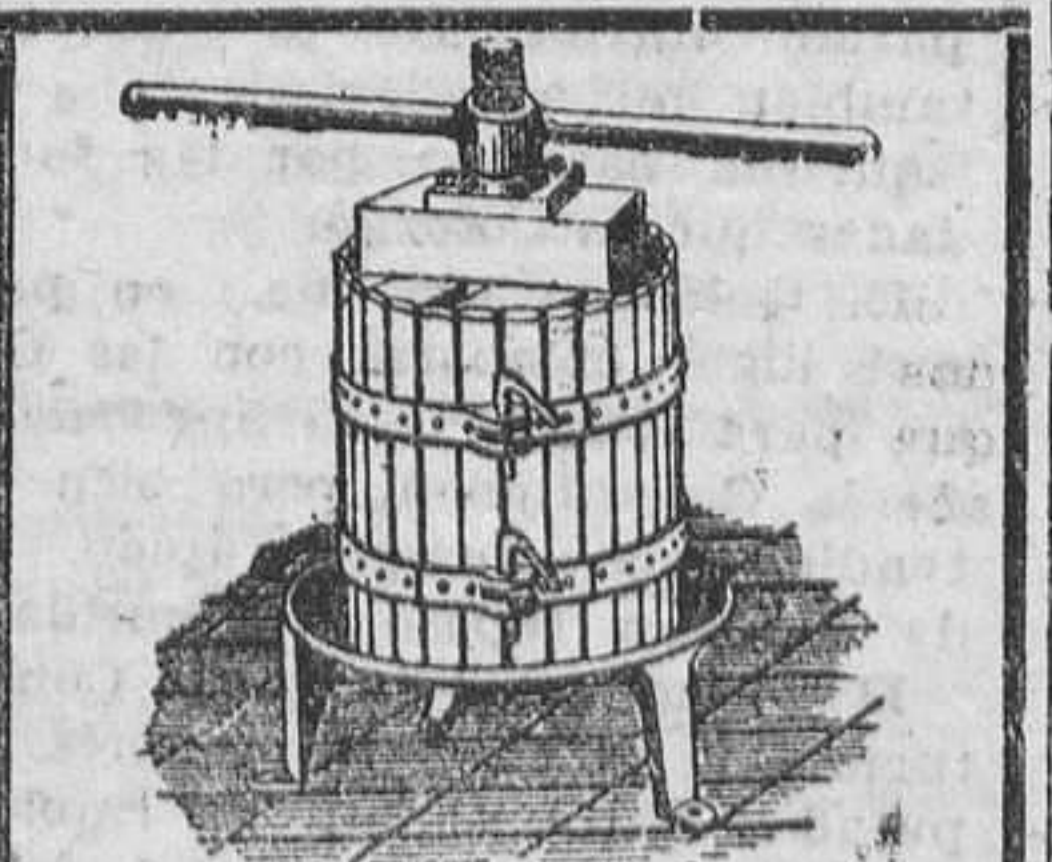
Los diputados católicos fueron insultados por los más extremistas, destacándose en esto los radicales socialistas, que les agredieron.

Resultó herido el señor Leizaola.

En medio de gran barullo salieron los diputados a la calle, haciendo vivos y acalorados comentarios de la sesión.

En las puertas del Congreso había estacionados gran cantidad de curiosos, que pasaron la noche en vela.

Contra lo que se decía a última hora de la noche, el Gobierno sí fue unido y dispuesto a llegar así hasta el final de su mandato.



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana

Pedir catálogo a MATTHS GRUBER, BILBAO, Alameda de Muros 20 al 33. Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

ASESINAN A TIROS A UN TRATANTE DE GANADO PARA ROBARLE

Regresaba de vender en Pola de Siero una vaca y dos terneros.--Le hacen un disparo a bocajarro.--El cadáver fué conducido a Gijón

A las diez de la mañana de ayer y con carácter de urgencia, se recibió en el Juzgado de instrucción de guardia que lo es el de Oriente, un oficio del alcalde pedáneo de S. Martín de Bueres, participando que en aquella parroquia había sido hallado el cadáver de un hombre, por lo que solicitaba se trasladase allí el Juzgado, con el fin de aclarar los hechos.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el juez señor Bonilla, el oficial habilitado don Faustino López, el médico forense señor Manso y el alguacil señor Beltrán, dándose aviso a la Asociación benéfica "Paz y Caridad" para que enviase a Lavandera una de sus ambulancias automóviles con el fin de recoger al citado cadáver.

Desde los primeros momentos, se supo que la víctima de este crimen, se llama Luciano Blanco García, de cuarenta años, casado y tiene seis hijos. Era tratante en ganado y persona muy estimada en todo el concejo, gozando de generales simpatías por su honrra de bien.

Por eso, sorprendió a todos los vecinos de San Martín de Bueres y de Lavandera, la noticia de su asesinato, que era comentado con gran indignación.

ANTECEDENTES

De los informes que hemos podido adquirir, se deduce lo siguiente:

Luciano Blanco, salió de su casa a las seis de la madrugada del martes con dirección a la Pola de Siero, llevando a dicho mercado y para su venta, una vaca y dos terneros.

Se sabe que en Pola de Siero, Luciano realizó la venta que llevaba en proyecto y se dirigió a un café después de comer, donde estuvo jugando al dominó con unos amigos.

También se sabe que para regresar a su domicilio, ya anoche, tomó la camioneta de viajeros, apeándose en la Cuesta de la Madera.

Aquí retrocedió Luciano y fué a casa de su hermana en el barrio de La Peral, con el fin de recoger allí un paraguas que había dejado al ir a la Pola.

Como ya fuese noche, la hermana le instó a que se quedase allí pero Luciano se negó a ello alegando que conocía perfectamente el camino de casa.

El regreso a ésta lo emprendió a las nueve de la noche a campo traviesa, bien ajeno a que unos malhechores le acechaban para robarle.

EL CRIMEN

A unos quinientos metros del domicilio de Luciano, hay un atajo al que se llega por una saltadera y que acostumbra a franquear aquél diariamente para serle más fácil el camino.

Aquí, y amparados por la oscuridad de la noche, le esperaba el malhechor o malhechores.

Se ignora si hubo lucha o no. Si se ven claramente huellas de pisadas recientes alrededor de la saltadera, lo que hace suponer que eran varios los individuos.

El caso es que al saltar Luciano, recibió un disparo casi a bocajarro, que le hirió gravísimamente. Aún pudo andar unos cuarenta metros y se desplomó al suelo, donde murió a los pocos momentos.

La bala, de pistola de grueso calibre, le había entrado por el costado derecho y le había salido por el riñón izquierdo.

El móvil del crimen, tuvo que

ser el robo, porque el cadáver apareció con la chaqueta y el chaleco desabrochado. En el bolsillo interior de este último, aparecieron Luciano a guardar una cartera de cuero en la que llevaba los billetes y una libreta de apuntes donde anotaba sus ventas y a sus deudores. Tanto la cartera como la libreta habían desaparecido y se ignoró la cantidad que contenía aquélla.

Al registrar ayer el cadáver el Juzgado, sólo le encontró el reloj y diez pesetas. Junto a él estaban las cuerdas que había utilizado para llevar el ganado a la Pola de Siero.

Se supone que el crimen se cometió entre ocho y media y nueve de la noche.

QUIEN VIO EL CADAVER

La esposa y los hijos de Luciano, alarmados de que éste no hubiese llegado en toda la noche a casa, decidieron salir a preguntar por los contornos, si alguien le había visto.

Cuando pasaban por el prado donde se registró la tragedia, una de las hijas vio a un hombre tirado en el suelo. Se acercaron allí y observaron con el consiguiente terror y dolor, que era Luciano, muerto, en medio de un charco de sangre.

La impresión no es para decir que allí hubo un momento de dolor que allí hubo un momento de dolor.

Algunos vecinos que se dieron cuenta de lo que estaba ocurriendo, llegaron al lugar del suceso e inmediatamente pasaron aviso a las autoridades.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado ha ordenado la busca y captura del asesino o asesinos, y varias parejas de la Guardia civil recorren las parroquias limítrofes para encontrar una pista que les conduzca al esclarecimiento del abominable asesinato.

También la Policía y la Guardia municipal han recibido órdenes de trabajar con toda actividad en las averiguaciones conducentes a la captura de los asesinos.

Por orden judicial, la ambulancia automóvil de "Paz y Caridad", condujo al depósito del Hospital en Gijón, el cadáver de Luciano, al que hoy se le practicará la autopsia.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome la

MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es irremplazable en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

Aviso a las señoras

La Casa Balcázar, S. A., de Oviedo, participa a su distinguida clientela que acaba de recibir las pieles de más novedad para la temporada de invierno.

Noticias de Gijón

Siguen las actuaciones en el descubierto del Ayuntamiento.—Protesta contra un tendido de tubería para conducir gasolina

EN EVITACION DE UN PELIGRO

El Comité local de Alianza Republicana presentó ayer al Ayuntamiento el siguiente escrito: "Los concejales de la Acción Republicana que suscriben, a sus dignos compañeros de Corporación, tienen el honor de exponer: Que estando efectuándose por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. (Campsa), el tendido de tubería por el puerto de El Musel para la alimentación de los depósitos de petróleo de gasolina que esta entidad tiene en la Braña y habiéndoles designado como lugar de toma la alineación de la Estación Marítima donde se halla instalado el nuevo cargadero con su parque de carbones, según croquis que se acompaña, porque en el que es frecuente ver durante el verano a los allí deposita-

dos con principios de combustión, y haciéndonos cargo de la volatilización y fácil inflamabilidad de los hidrocarburos que en aquel lugar pretenden aliarse de los buques cisternas conductores, lo que pudiera originar una verdadera catástrofe, aun sin agregar a estos elementos los provenientes de los regímenes aéreos dominantes en nuestra costa, es por lo que, teniendo en cuenta la necesidad de evitar a nuestro tráfico marítimo que tan cuantiosos intereses representa los muy posibles riesgos a que está expuesto, en nuestro puerto con la instalación de referencia, se procede inmediatamente a tomar los acuerdos que siguen:

Haber visto con disgusto y transmitir a la Junta de Obras del Puerto la protesta de este Ayuntamiento por no haberse abierto, a los efectos de esta instalación petrolífera, la correspondiente información pública.

Indicar como el menos peligroso y único para tales servicios, dada la insuficiente área de nuestro puerto, el extremo Este del dique Norte de El Musel, en la parte libre de escollera".

EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con tiempo espléndido, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos del Nordeste y marcando el barómetro a la puesta del sol 772 m. ms., y el termómetro 19.

El pronosticador Lambrecht, anuncia: "Tiempo fresco y seco". El telegrama del observatorio de Madrid recibido hoy, dice: "Bajas entre Noruega e Islandia. Aitias en el Atlántico al occidente islas británicas. Otras en los Balcanes. Probable en España vientos flojos. Tendencia tormentas".

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

Asturias, vacío, Luarca. Monte Faro, pinos, Ferrol. Evaristo, pinos, Navia. José María, vacío, Pasajes. Covadonga, pinos, Navia. Marta Junquera, pinos, Villagarcía. Castro, pinos, Foz.

San Juan de Dios, pinos, Foz. M. de Chavarrí, vacío, Valencia. Cabo Quintrás, general, Coruña.

Salidas

Ana, carbón, San Sebastián. Rosario, carbón, Cariño. Castro, vacío, Foz. Sama, carbón, Bilbao.

DEL DESCUBIERTO EN CÉDULAS PERSONALES

La Comisión municipal depuradora de las responsabilidades concernientes al descubierto registrado en el Negociado de cédulas personales, reanudó ayer a la mañana sus tareas, tomando declaración a diez empleados de diferentes dependencias del Ayuntamiento más o menos relacionados con el ramo de Arbitrios.

Entre los declarantes figuró uno de los ordenanzas de la Casa Consistorial.

La referida Comisión levantó seguidamente la suspensión que se había decretado en un principio contra dos auxiliares del Negociado de cédulas, reponiéndoles por lo tanto en sus cargos.

La medida de la suspensión no se había dictado porque existieran indicios o sospechas de culpabilidad que no aparecieron ni al iniciarse el expediente ni al terminarlo, sino que respondió a una disposición de carácter general que suelen decretarse en casos análogos, y que figuran en el Reglamento de funcionarios municipales.

El presidente de la Comisión investigadora, señor Blanco, se trasladó a Oviedo para visitar al gobernador civil y darle cuenta del expediente que ya quedó ultimado.

Parece que la Comisión está examinando otros documentos complementarios que se unirán al referido expediente.

Los peritos designados por el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, están procediendo a la liquidación, que se hace algo laboriosa y difícil.

Ignórase aún el importe de la cantidad malversada.

Sólo se sabe que en poder del Ayuntamiento aparecen cédulas sin extender desde el año 1926 por más de 500.000 pesetas.

JUEVES 15

Inauguración de los jueves de moda en el CIRCULO MERCANTIL en honor de sus socios y familias. A las siete y cuarto Fiebre de primavera

GEORGIA OIL

El lubricante que multiplica la fuerza de sus motores.

CENTRAL PARA ESPAÑA:
S. A. E. GEORGIA OIL
CAPITAL SOCIAL: 1.004.000 pesetas
Canales, 5-Apartado 72
MÁLAGA

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.—Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias Reumático - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Úlceras varicosas - Hemorroides Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordezas catarrales - Piorreas Epilepsia - Cólicos hepáticos Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios Trastornos circulatorios Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17 • VALENCIA: COLÓN, 72
BARCELONA: ROSELLÓN, 192

HARRY WALKER
AUTOCESORIOS
SOCIADAD ANONIMA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
COLOMELAS Y OLVIDELAS

con los nuevos electrodos de ISOVOLT

AC

BUIJAS

LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS

Núm. 95

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

cómo el gallardo bulto de la duquesa se perdía en la penumbra, sintió que un brazo se enlazaba con el suyo y encontróse con el duque.

—Tenemos que hablar —le dijo empujándole suavemente en la misma dirección.

Eduardo, con paso maquinal, echó a andar, sosteniendo la vacilante marcha de su pariente, el cual continuó:

—Ya se sabe con qué clase de argumentos consiguió Cabañas cambiar los bellicosos propósitos del capitán.

Aquí el duque refirió a Eduardo la conferencia celebrada por los dos en su habitación. El ayuda de

cámara, que se había quedado dentro, como recordarán nuestros lectores, se la refirió a su amo con todos sus pelos y señales.

—Ese joven —añadió el duque— conocía mucho mejor que nosotros las teclas que había que pulsar, y la verdad es que yo le debo una grande obligación. Le ofrecí mi amistad en la ocasión que usted sabe, pero estaba muy lejos de imaginar que él se apresurase tanto a merecerla.

—La verdad es —dijo Eduardo pensativo— que el rasgo no deja de sorprenderme, porque revela un fondo que yo no sospechaba en él. Por otra parte, dados sus hábitos de disipación, no le creía

con medios de ejecutar semejantes gallardías.

—Pues precisamente sobre eso quería consultarle a usted. Mi situación es un poco difícil. Ha sacrificado delicadamente dos mil duros (y digo delicadamente, por que es seguro que en aquellos momentos no sospechaba que hubiera nadie que tuviese aplicado el oído a la cerradura de la puerta), y si por un lado sería en mí una grosería querer devolvérselos, por otro me escuece aceptar en silencio esta deuda de gratitud. De todos modos, ¿no le parece a usted que el asunto exige que tengamos acerca del particular una explicación? He venido a la mesa preocupado con esta idea, a pesar de que, desde la endiablada mojadura del otro día, mis pulmones me sirven todavía peor que de costumbre, y estoy muy necesitado de descanso; pero antes de hablar a Ricardo, me ha parecido oportuno consultar el caso con usted.

—La obligación, en todo caso, sería general— observó Eduardo.

—No —dijo el duque interrumpiéndole—. Yo era la única persona amenazada. A mí es a quien venía a prender la banda, y habiendo, como hay, sin género de

duda, obligación, a mí exclusivamente compete pagarla o agradecerla.

—Pues ahí tiene usted a Ricardo, solitario y entretenido en mirar al techo; actitud meditabunda, bien ajena a sus hábitos inquietos. Diríase que está buscando la solución de algún problema.

Así era la verdad. Al cruzar paseando por la galería, vieron en uno de los gabinetes de la izquierda a la persona aludida, tendido sobre un sillón, con las piernas cruzadas y en la postura indicada. Estaba solo y la ocasión era propicia. Eduardo quiso discretamente retirarse.

—No, venga usted —murmuró el duque—; usted representó un papel en el prólogo de la aventura, y natural es que asista al epílogo. Ricardo, al ver a los recién venidos, clavó en ellos su vista inquieta, y pareció contrariado y un sí es no es confuso. El duque, sin advertirlo, se acercó con aire que no carecía de solemnidad y se sentó a su lado. Eduardo le imitó, aunque con disgusto de tener que intervenir en la conferencia.

—Me alegro mucho, señor Cabañas —dijo el duque— que se haya presentado esta ocasión de que ha

bienos sin testigos, no porque yo no tenga mucho gusto en que todo el mundo sepa la gratitud que le debo, sino porque en los medios por usted empleados para apartar el peligro que me amenazaba, hay algo que puede obligar al amigo, y sabe usted que yo lo soy suyo, y muy sincero, a pedirle que le permita hablar del asunto.

—¡Iigo, no le comprendo a usted —contestó el joven, mirando a sus dos interlocutores con gesto más receloso de lo que la circunstancia exigía—. Todo se reduce a que pude convencer a ese ignorante de capitán, metido de patas en un mal negocio, de que lo que intentaba era una barbaridad. Claro es —añadió al notar la sonrisa incrédula que se dibujó en el rostro del duque— que esto no dejó de exigir de mi parte alguna maña... Pero yo conozco un poco el género...; sé hablar a esa gente en su lenguaje...

—Ya lo creo —dijo el duque jovialmente—, y añadió después con seriedad, al notar el aire escamado del joven: Le advierto a usted que su conversación con el Tordo ha tenido un testigo invisible, mi ayuda de cámara. Sé todo lo que ha

Noticias de Mieres

DESDE AVILES
EN EL AYUNTAMIENTO

Noticias de Sama

SUPRESION DE TRENES INJUSTIFICADA

No hemos de permanecer callados ante la decisión de la Compañía del Norte, de suprimir algunos de los trenes que hasta el día de hoy circulaban por nuestra villa, y precisamente los más usados por los viajeros de esta y otras estaciones limítrofes.

A partir de hoy jueves, quedan suprimidos los trenes tranvías que pasan por esta estación a las siete y cuarenta minutos de la mañana, descendente, y el de las tres y quince minutos de la tarde.

No precisamos reflejar los perjuicios que estas supresiones acrean, por cuanto en la mañana y como descendentes, no circulan más que el expreso a las siete, que no para en todas las estaciones del tránsito y el correo que pasa a las diez.

Y lo que decimos de los descendentes igual ocurre en la tarde con los ascendentes, puesto que hasta el correo que tiene su llegada a ésta a las cinco y cuarto, no circula ningún otro tren de viajeros.

Sinceramente creemos que estas supresiones constituyen un abuso y una falta de consideración para el vecindario de las estaciones que sufren esta orden, y aunque creemos que no conseguiremos revocar estas supresiones, pues aquéllos más llamados a protestar de ello, como corporaciones oficiales, industria, comercio y sociedades permanecen indiferentes, nosotros consideramos un deber consignar públicamente nuestra protesta por decisión tan perjudicial.

SEÑOR ALCALDE, ORDENE LA DESAPARICION DE ESE FOCO DE INFECCION!

No hace aún muchas semanas denunciábamos desde estas columnas el foco de infección que suponía para la salubridad pública el depósito de basuras en lugar tan concurrido cual es la prolongación de la antigua calle de Alejandro Pidal, para unir con la de Adanero a Gijón, confiando nosotros en que sería atendida nuestra denuncia, dada la importancia de la misma.

Mas no sabemos si por descomocimiento u olvido, no se buscó a esto remedio y hoy nuevamente nos dirigimos a nuestra primera autoridad local, ordene que estas basuras sean llevadas a lugar más alejado de la zona urbanizada, pues no se le ocultará el peligro que supone el remover estas basuras al descargárselas y cargarlas, a parte de las miasmas que de las mismas se desprenden con el viento y que son un peligro constante para la salud pública.

Veremos si en esta ocasión tenemos más suerte que en la vez primera.

ALCALDE EN FUNCIONES

Mientras dure la ausencia del alcalde propietario que como hemos dicho ha salido para Madrid a gestionar mejoras para el concejo, ocupará la alcaldía el primer teniente de alcalde, don Cándido Barbón.

SESION MUNICIPAL

En la sesión ordinaria celebrada el día 10 del mes de la fecha, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el estudio relativo a tarifas que habrán de regir en el servicio de aguas de la traida en proyecto.

Pasar a informe de la comisión de instrucción pública la instancia de don José Urribarrea, que ofrece dos casas para habitación de maestros, en el Camiño.

Pasar a informe de la comisión de Obras públicas, la instan-

cia de los vecinos de Tablado (Turón), pidiendo aguas y un lavadero.

Aprobar el informe de la comisión de Obras públicas, sobre la limpieza del arroyo Duró.

Aprobar un informe de la misma comisión, respecto a la petición de los vecinos de Casares (Ujo), de arreglo de un lavadero.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

Al señor Ingeniero director de la sociedad Hulleras del Turón, para variar un camino.

A don Agustín Alvarez, de esta villa, para construir una accionera.

A doña Pilar González, de El Rollo, para reformar una casa.

A don José Alonso, de esta villa, para hacer obras de reforma en una casa de su propiedad.

Aprobar una moción de don Salvador Andrés Comas, proponiendo que se proceda al alquiler de la carretera municipal de Figaredo a Turón.

Solicitar del Ministerio de Instrucción pública el establecimiento en esta villa de un colegio de segunda enseñanza.

Luarca

HALLAZGO DE UNOS PETARDOS

Encontrándose en la Bahía de Arniella, en las faenas de la pesca, una lanchita perteneciente a este puerto de Luarca, recogió el patrón de la misma, Juan Rodríguez Arroyo, dos petardos con pistón, prendidos con cuerda, a un pedazo de corcho.

También nos aseguran que en distintos lugares de la costa fueron encontrados otros artefactos destructores de la pesca.

Llamamos la atención de las autoridades de Marina para que ordenen la vigilancia de estas cosas tan perseguidas por manos criminales que con sus desafueros matan y espantan la pesca, único sostén de la modesta clase pescadora.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Con la solemnidad acostumbrada se celebró la festividad de la Pilarica, diminuta imagen que se conserva en la hornacina del antiguo Ayuntamiento.

Sin embargo, hubo una excepción, y ésta fué que el Ayuntamiento no subvencionó la fiesta, como tenía por costumbre.

PROCLAMAS

En primera y última amonestación fueron leídas el domingo último en nuestra iglesia parroquial las proclamas matrimoniales de los jóvenes don Benjamín de la Torre Fernández, vecino de Tineo, y la señorita de esta villa Concepción García Losada.

Enhorabuena a los futuros esposos, extensiva a sus respectivas familias.

FELICITACIONES

Fueron muchos los telegramas y telefonemas que recibió el alcalde de esta villa, don Luis Ochoa, por el éxito alcanzado en la concesión del Instituto nacional de segunda enseñanza, de cuya concesión ha dado cuenta REGION recientemente.

DE SOCIEDAD

Marchó a la capital de España, acompañando a su hijo Paco, el sobrestante de Obras públicas, don Francisco Díaz Fernández.

—Estuvo unas horas entre nosotros, el administrador de la Telefónica en Oviedo, don Enrique González.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del joven Felipe Mittelbrum.

—Estuvo en Luarca el maestro nacional de la Escuela de Canero, don Balbino Fernández Asenjo.

Hoy, jueves, a las 17,50, de la tarde, celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, figurando entre los asuntos a tratar una instancia elevada por varios interventores de Fondos, que recurren del acuerdo de este Ayuntamiento de 27 del pasado mes sobre nombramiento de interventor del Municipio de esta villa.

EN EL IRIS

La notable compañía de comedias de Rafael Nieto reaparecerá hoy en este coliseo, donde cosechó tantos y tan merecidos aplausos en su reciente actuación, la cual pondrá en escena el estreno "Viva Alcorcón, que es mi pueblo".

DE UNA CONFERENCIA

Como habíamos anunciado, sobre el tema "Posibilidades de la Aviación comercial", explicó el culto teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave una conferencia en el salón de actos de esta Escuela de Artes y Oficios, que fué muy aplaudido por su amena disertación.

SOCIALES

De Salinas regresó a esta villa, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el culto escritor don José Martín Fernández. —Con la suya, salió para Alicante don Adolfo Slaaten, gerente de la Compañía de Maderas, en dicho punto.

CRUZ ROJA

El personal de la Ambulancia trasladó en el ciclo-camilla a un vecino de Navarro, desde a calle Ruiz Gómez, a su domicilio, a causa de haberse sentido enfermo repentinamente.

También fué trasladado en la citada camilla, una ambulante, desde la Magdalena al depósito, que padecía de alcoholismo.

PUERTO DE AVILES BUQUES ENTRADOS

Vapores "Pepín Suárez", lastre, Gijón.

"Inocedo", mineral, Pasajes.

"Río Navia", lastre, Gijón.

"Hernani", lastre, San Sebastián.

"Recalde", lastre, San Esteban.

"Españoleto", lastre, Pasajes.

BUQUES DESPACHADOS

Vapores "Caruso", carbón, Bilbao.

"Iturri Ripa", carbón, Bilbao.

LA FELGUERA

RESULTADOS DE UNOS SORTEOS

Los premios de la Sociedad Festejos de San Pedro, pertenecientes al mes de septiembre, han correspondido a los números 402 y 93, siendo los socios favorecidos, don Zacarías Crespo y don Benjamín Leguina.

Las prendas que regalaban a sus favorecidos Elelvina Suárez, han correspondido al número 604. Seiscientos cuatro).

PROCLAMAS

El domingo pasado se leyeron en nuestra iglesia parroquial las proclamas matrimoniales de la culta maestra de esta localidad, señorita Josefina Calvo, con el joven Félix Bruña, distinguido maestro santanderino.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

J. BARRA REINOSO

y

Fco. GONZALEZ Fdez.

Dentistas

La Veguina Turón

La cárcel y el Juzgado municipal, en estado deplorable.—El campeonato de dominó

LO QUE NO DEBE SEGUIR

Nos ocupamos días pasados de las malas condiciones en que se encuentra la cárcel de nuestro concejo, la que por humanidad es necesario y urgente reformar, pues es un crimen el tener a personas detenidas en esas inmundas habitaciones, propias más bien para albergue de animales.

Hace tiempo que nuestro Ayuntamiento se ha ocupado de este asunto, y ha encargado a Obras públicas la confección del oportuno proyecto y presupuesto para el arreglo de la cárcel, pero es el caso que nada se ha hecho todavía y la cárcel continúa en las mismas deplorables condiciones. Se aduce a la falta de consignación en los presupuestos, pero creemos que ello puede obviarse con la habilitación de un crédito, como se ha hecho con otras obras. Todo, antes que permitir el que la cárcel continúe en ese estado.

Y ya que hablamos de la cárcel, vamos a ocuparnos también del juzgado municipal, que como se sabe, se halla instalado en el mismo edificio. La oficina de registro civil de nuestro juzgado municipal, se encuentra también en un estado deplorable. La mesa, la única mesa que allí existe, se halla carcomida y rota, con los cajones desmenuados y sin una sola parte sana. Es tal su estado de descomposición, que si la tirasen a la calle, estamos seguros de que no habría quien la recogiera. Y, francamente, una oficina como la del registro civil de nuestro juzgado municipal, que tan vi-

silada se ve diariamente, no debe tener una mesa de esa naturaleza. Lo menos que puede hacerse es ponerla en condiciones y no creemos sea mucho pedir el que se coloque allí una mesa nueva.

DE CINE

Hoy jueves, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la gran comedia dramática titulada, "Amor y Champán", interpretada por el renombrado actor Iván Petrovich.

ROSARIO

Durante todo el mes de octubre, se celebrará en nuestra iglesia parroquial el ejercicio del rosario, dando principio a las seis y media de la tarde.

UN CAMPEONATO

En el hotel y café "Gabinos" de esta villa, se viene celebrando estos días un interesante campeonato de dominó, en el que toman parte varios jóvenes de esta villa. El campeonato ha despertado gran interés entre los aficionados a este juego, lo que hace que las partidas sean presenciadas por numerosas personas.

A los vencedores se les entregarán dos bonitas copas que ya han sido donadas con este fin.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde de hoy jueves, se celebrará su sesión semanal el pleno de nuestro Ayuntamiento, figurando en el orden del día interesantes asuntos.

Moreda

Aquellos que pronosticaban al cine sonoro instalado en el lindo teatro cine Covadonga un fracaso se han convencido ante los llenos que todos los domingos se registran en el mismo, que si existe la ruina, ésta es para el bolsillo de los cientos de aficionados que no se cansan de acudir al mismo, y en particular proyectan dose películas de la importancia como la del pasado día "Galas de Paramount". Para el domingo y con objeto de acabar de entusiasmar al respetable, se proyectará una hablada totalmente en español.

Un ruego vamos a hacer a la empresa. Es necesaria la numeración de las localidades, una vez que las butacas lo están. Ello evitará primeramente las incomodidades de una entrada violenta al local como sucede con el sistema actual, y el que una familia tenga que separarse fortiosamente durante la función, por no poder estar reunidos a causa de no existir la numeración.

Es un ruego que creemos debe y será atendido por la empresa "Menéndez y Palacios", a pesar de ser un sacrificio más a los ya numerosos que se está imponiendo al pretender llevar a cabo que desfile por esta pantalla lo "mejorcito" creado en cine sonoro.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid, don de cursará la carrera de Medicina, el distinguido joven don Víctor García León.

—Para Cuaño Santa Ana, la joven y bella esposa del director de la sucursal del Banco Herrero en ésta, don Alfonso De Lillo, acompañada de su hijo,

Sotronic

OBITO

El sábado, diez de los corrientes, falleció en esta villa don José Fuego Fernández, a los 67 años de edad.

Atacada de la cruel enfermedad que la llevó al sepulcro, creyó que el cuidado de los hijos los señores de García Jove, la combatiría y pidió ser trasladada a la morada de éstos, pero sus cuidados y desvelos fueron ineficaces, como la Ciencia, para atajar el mal.

El domingo fueron conducidos sus restos mortales al cementerio de San Andrés, acompañados de multitud de amigos y deudos de la familia, demostración del sentimiento causado por su muerte en el concejo.

A su viudo, don Mateo Politeiro, a sus hijos don Graciano, doña Pilar y doña Matilde, e hijo político don Onofre García Jove, les enviamos el más sentido pésame.

El jueves, a las nueve, serán los funerales en la iglesia de San Andrés.

LA CARRETERA

Temíamos que con el primer riego asfáltico dado a la carretera, habría terminado la reparación de los kilómetros 23 al 27, de la de Oviedo a Caso; pero vamos que se está acoplando otra villa para ejecutar una segunda labor, de lo que mucho nos alegramos, porque con la primera resultaba la reparación imperfecta.

Villaviciosa

TRASLADO
Con motivo de un reciente asenso ha sido trasladado a Te...

A este benemérito funcionario gustosamente le reiteramos el sa...

DE SOCIEDAD

En Gijón se halla enfermo de algún cuidado el prestigioso mé...

Le deseamos el más pronto res...

Con motivo de su fiesta onomástica, el lunes recibió muchas...

Nos fué grato saludar a don Ceferino González, recién llegado...

Hoy, festividad de Santa Teresa, celebran sus días doña Te...

Vaya a todas nuestra más cordial felicitación.

POR COMERCIAR CON JOYAS FALSAS

Fueron detenidas Bonifacia y Leonarda Arnáiz, vecinas de Pu...

A las detenidas (que el sábado fueron puestas en libertad) fue...

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Aumenta la inquietud y la expectación ante el problema religioso, y se continúa cursando te...

Fuó muy elogiada la intervención del presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá...

MUERTE SENTIDA

Recibimos la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Méjico, de María de la Concepción Rodrí...

Los funerales y sepelio del cadáver de la infortunada niña constituyó una grandiosa manifestación de duelo, en la que tomó...

ASOCIACION DE MAESTROS

En la última reunión celebrada por esta Asociación, se tomaron entre otros, los acuerdos si...

NO SE PERMITE EL "UCHAU"

La Alcaldía advierte a los alcaldes de barrio que la venta de manzana se haga por el sistema...

métrico decimal, prohibiéndose la medida llamada "uchau". Así, pues, se hace al peso a razón de cuarenta y dos kilos.

Quedan enterados nuestros labradores, que aplaudirán seguramente esta determinación. horizontes, si bien estima esta Asociación no responden en gran parte a la realización inmediata. Procede la articulación del proyecto, concretando debidamente los puntos que abarca, con el es...

Apoyar la penencia de la Federación Castellano Leonesa, respecto a la proporcionalidad en las diferentes categorías del escalafón del Magisterio.

Es criterio de esta Asociación, que una vez redactado el proyecto de la nueva ley de Instrucción pública por los encargados de hacerlo, se envíe a todas las Asociaciones, antes de su publicación en la "Gaceta", a fin de que éstas en un plazo prudencial puedan emitir su opinión, respecto al proyecto y proponer las modificaciones del caso por conducto de las Federaciones, y en último término de la Nacional.

Finalmente, también se acuerda enviar un expresivo telegrama al Excmo. Sr. presidente de la Cámara, interesando interponga su valioso apoyo, para que la enseñanza en todos sus grados, siga dependiendo del Gobierno de la Nación.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión. Villaviciosa, 8 de Octubre 1931. El presidente, BARCO. El secretario, ANTONIO DIEGO

LEA USTED REGION

Pravia

JUVENTUD CATOLICA

El martes último se inauguraron en el centro de la Juventud Católica Pravianana, los "círculos de estudios" concernientes a estas asociaciones.

La parte principal de esta primera sesión, corrió a cargo del socio activo José Arias, quien disertó muy bien sobre el tema: "Concepto de la libertad".

A continuación el señor consiliario de dicha asociación, don Luis Muñiz, glosó y amplió el discurso del señor Arias, interviniendo en los razonamientos y conclusiones algunos de los socios asistentes, por cierto en gran número.

Para el próximo día 20, está anunciada una conferencia que dará el secretario de la directiva.

SOLEMNE NOVENARIO

El sábado próximo principiará en nuestra parroquial un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Durante el predicará un notable orador sagrado y en el coro actuarán escogidas voces femeninas.

Llanera

VELADA TEATRAL

El domingo, con un lleno rebosante, ha debutado en el salón de "El Zapalerín", el novel cuadro artístico de Coruña.

Dicha velada dió principio a las ocho y media de la noche, bajo el siguiente programa: "Carretero asturiano", monólogo, de Caroba. "Un macho de...

boxeo", de Onteva. "La herencia de Pepín", de Pachín de Melás. "Xuacu busca criau, y na más", del mismo.

Como era de esperar han obtenido un resonante éxito, con gratulándonos hayan sido coronados.

OTRA VELADA

El indicado cuadro artístico dará su segunda velada el próximo domingo, en el salón de "El andaluz", de Pruvia, a las nueve de la noche, con el mismo programa.

Esperamos obtengan el mismo éxito.

FIESTAS DEL ROSARIO

El domingo se celebró en San Cucufate, la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

En dicho día hubo misa solemne, cantada por el coro parroquial, habiendo ocupado la cátedra sagrada el elocuente orador don Amador Juegas, catedrático del Seminario.

En la tarde hubo animada romería.

Rey Aurelio

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Entre los asuntos tratados en la sesión celebrada por la corporación municipal el domingo último, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Flórez, figuran los siguientes:

En virtud del informe del inspector de Obras municipales, se encargó a la comisión del ramo que investigue por qué a la obra erigida para el colegio de San José se le ha dado un piso más...

de los autorizados, con objeto de exigir responsabilidades

Se acordó hacer obras de reparación en la fuente de la Sarnó sina.

Se autoriza para realizar unas obras a don Agustín Martínez, de Valleya y a don Aurelio Díaz del Entrego.

Se concede a los guardias municipales descanso semanal en vez de quincenal, como estaba concedido.

Se puso a disposición de los señores concejales, para su examen, el legajo de las cuentas del corriente ejercicio.

Los demás asuntos carecieron de interés.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Durante el pasado mes de septiembre se registraron en el convejo el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 47. Defunciones, 32. Matrimonios, 13.

Grado

NECROLOGICA

Con el fallecimiento de don Josefa García Cañedo, viuda de Longoria, desapareció de Grado una de las figuras más representativas de la industria local.

Mujer dotada de extraordinaria energía, dedicó toda su vida al trabajo, logrando con sus esfuerzos e inteligencia, ayudar por sus hijos, elevar su industria a la altura de las mejores de sus similares de España.

Por su especial carácter bondadoso, era apreciadísima de cuantos la trataban y todos los operarios de la fábrica, que regentaba la finada, la querían y estimándole, nombrándole siempre con un cariñoso apelativo familiar.

La conducción de su cadáver, encerrado en lujoso féretro de caoba, en el que posaban dos hermosas coronas de flores naturales, al panteón de familia del cementerio de esta villa, constituyó una verdadera manifestación de sentimiento.

Constituyeron los duelos: Eclesiástico, don Bernardo Gudil, párroco de Grado, y los M. I. señores don Manuel Tamargo, abad de Covadonga y don Benjamín Ortiz, magistral de la Catedral de Oviedo.

El de amigos: Don Manuel G. Miranda, don José Martínez, don Benigno Méndez, don Angel Abad y don Manuel García.

El de empleados de "La Mosgona": Don Manuel López, don José Antonio García, don Emilio García, don Ramón Blanco y don Roque Conde.

El de familia: Don Alfredo Fernández, don Luis Lucio Medina, don Alfredo Miranda, don Juan Fernández, don Manuel Fernández y don Julio Gugelmo.

Con tan triste motivo enviamos a la familia de la finada, muy especialmente a sus hijos doña Maerina, doña Angeles y doña Mercedes a hijos políticos don Alfredo Fernández y don Luis Lucio, el testimonio de nuestro sentido pesar.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Lagregio, 22, La Higieno. Teléfono...

BUENOS BOCADOS
MILA
ARCO IRIS
FAMA
COCOCHU
ARTIACH
Sanas, nutritivas, sabrosas y con el dorado del buen tueste, estas galletas especiales son las compañeras predilectas de su apetito durante la jornada.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

En Barcia inauguran un campo de fútbol

El pasado domingo celebróse, con la solemnidad del caso, la inauguración del campo del Barcia F. C. Está perfectamente acondicionado, y mereció elogios de cuantos forasteros los visitaron con motivo de su inauguración.

El partido en que el campo se abrió a sus nuevas actividades estuvo a cargo de los propietarios y el notable equipo de Trevias Club Deportivo Treviense.

Madrina del campo fué la bellísima señorita Josefina González Rodríguez, a la que los capitanes entregaron los hermosos ramos de flores que entre sí se cambiaron.

El partido, que resultó interesantísimo, terminó con un empate a tres tantos, si bien los visitantes marcaron otro, que el árbitro no dió, por entender que había sido precedido de un fuera de juego.

Los goles del Barcia fueron hechos: el primero por el interior derecho, de un tiro desde gran distancia, que encontró desprevenido al guardameta; el segundo lo introdujo en su propia meta el defensa Antonio, en una jugada desgraciada, y el tercero lo obtuvo de un buen tiro, Alejo.

Los goles de Trevias los hicieron: el primero Ramonín aprovechando un gran pase de Cuétara, y el segundo y tercero este último jugador, que terminó de dos cañonazos hermosas combinaciones de nuestra delantera.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, habiéndose mostrado los espectadores imparciales y muy deferentes con los trevienses, a quienes ovacionaron tanto como a los suyos cuando se hicieron acreedores del aplauso.

Los jugadores trevienses llevaban brazaletes negros en las camisetitas, en señal de duelo por la muerte del señor notario de este pueblo, don Juan Gutiérrez, padre del capitán del equipo, Jesús, que por esta causa no pudo acercarse con su equipo en este encuentro.

Después del partido, los jugadores y acompañantes oficiales, fueron obsequiados por la Directiva del Barcia con una suculenta merienda, siendo constantemente agasajados, tributándoseles a su regreso a Trevias una cariñosa despedida por el pueblo en masa regresando encantados los equipos y sus acompañantes del hospitalario y acogedor comportamiento del pueblo de Barcia.

De Avilés

El próximo domingo hace su debut como equipo federado, el ya tan popular Ayting Club de la Magdalena, que medirá sus fuerzas en Trubia con el Juvenil.

Hace ya tiempo que no vemos jugar a los trubiecos, y desconocemos, por tal, su forma; pero, por el contrario, estamos muy atentos a la actuación de los avilesinos, y podemos asegurar su gran forma y que darán mucha guerra en el campeonato de tercera categoría.

El Trubia conoce perfectamente el nombre del Ayting, que en una ocasión conquistó en aquel terreno de juego el título de campeón de Asturias de clubs no federados.

El Ayting Club, que hará su presentación en el campo de Quintana, está bastante completo en las líneas, y por tal deducimos que, aun con al desventaja del campo, será un encuentro disputadísimo, porque los avilesinos están dispuestos a regresar a sus bases con los dos deseados puntos, habiéndose sometido a un gran entrenamiento.

Acompañarán al equipo castellanos los habitantes de su barrio, para animarles en la contienda.

Dicen de Trevias

Desde las columnas de REGION nos place hacer presente a la Directiva del Barcia F. C. y al digno párroco de aquel pueblo nuestro agradecimiento por las innumerables atenciones de que nos hicieron objeto a los trevienses durante nuestra corta pero gratísima estancia en aquel progresivo y culto pueblo, con motivo del partido jugado el domingo.

Así se fomenta el deporte y se estrechan los lazos de sincera amistad entre los pueblos.

Laviana (Gozón)

En el partido jugado entre el club local, Deportivo Español y el Racing Club de Santa María del Mar, resultaron vencedores los caseros por cuatro a uno.

Por los de casa se distinguieron Bollo, Fetón, Pachín y Luis, cumpliendo, los demás.

De los vencidos, el portero, que estuvo enorme y los medios.

Con el pito, acertó a cumplir Cheja.

Aceptando un reto

El Oso F. C. del Fresno acepta el reto del Athletic de Fitoria, para jugar un partido amistoso el domingo, 18, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Huertona.—El Capitán.

De bolos

Terminado el Concurso celebrado en la bolera de los Monumentos, los cinco premios que se disputaban han correspondido:

Primero, a Manuel García, con 78 bolos.

Segundo, a Daniel Antuña, con 76 idem.

Tercero, a Luis Fernández, con 70 idem.

Cuarto, a Angel Fernández, con 69 idem.

Quinto, a Manuel Pérez, con 63 idem.

El concurso se desarrolló en medio de la mayor animación, concurriendo numerosos tiradores y enorme público, constituyendo un éxito para sus organizadores.

HERES (Luanco)

EL HOMENAJE AL SEÑOR FERNANDEZ VIÑA.

El próximo domingo tendrá lugar el homenaje que el pueblo dedica a su gran benefactor don Manuel Fernández Viña.

A la una de la tarde se celebrará el banquete popular, servido por la casa de Francisco Fernández, de Luanco, y después se inaugurará el parque construido a expensas de dicho señor, con una soberbia romería, amenizada por la banda de música de Luanco.

El pueblo de Heres, que sabe ser agradecido, tiene verdadero interés en que el homenaje al señor Fernández Viña resulte lo más brillante posible. Y a fé que lo ha de conseguir, pues a pesar del tono de sencillez que sus organizadores quieren darle, ese mismo entusiasmo popular basta para dar al acto la máxima brillantez.

Vistos los deseos de muchas personas de fuera del pueblo que quieren asistir al banquete, se les hace saber que pueden recoger las tarjetas en el establecimiento de don Francisco Fernández, de Luanco, o en el domicilio de don Ignacio Artime, en Heres.

LEA USTED

REGION

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

LOS TRANVIAS DE GIJÓN

La Compañía de Tranvías de Gijón envió un oficio al gobernador, comunicándole que como el Ayuntamiento de Gijón se niega a abonar el déficit que resulta del aumento en la recaudación con destino al abono del aumento de salarios concedidos a los obreros, a partir del día 1 de noviembre, sólo abonará dicho aumento, según el exceso de la recaudación.

El gobernador intervendrá en el asunto.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE SAN ESTEBAN

Por lo que se refiere al conflicto planteado por los obreros del puerto de San Esteban de Pravia, manifestó el gobernador que ha interesado del alcalde de Muros la ampliación del informe emitido acerca del particular.

QUEDA RESUELTO EL CONFLICTO DE LA TAQUILLERA DEL CAMPOAMOR

Entre la Sociedad Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca de Oviedo, de una parte, y de la otra la Empresa del Teatro Campoamor, de Oviedo, con intervención de la señora doña Alicia Cifuentes Goy, se estableció el pacto siguiente, que armónicamente pone fin a la diferencia surgida días atrás con motivo del despido de la empleada de la taquilla del teatro referido:

Que reconociendo la Sociedad de Dependientes que la Empresa del teatro Campoamor se ajustó a la ley de la tramitación del despido, indemnizando a la empleada en el modo y forma que el Código de trabajo establece, la Empresa, después de sentada esta cuestión de principio, y en su deseo de convivir armónicamente con la representación obrera, accede gustosa a la readmisión de la taquillera despedida, con arreglo a las bases de trabajo que separadamente han suscripto las partes.

Los firmantes de este documento se complacen en recordar la forma correctísima con que se han conducido todos los que han intervenido en la solución de la diferencia, desautorizando las versiones que respecto a la conducta de la Empresa se hicieron circular, ya que lo mismo la dependiente, con su conducta ajustada al cumplimiento de sus deberes, como la Empresa, en el pago de la misma, procedieron irremediablemente.

Y para que así públicamente conste lo suscriben en Oviedo, a 13 de octubre de mil novecientos treinta y uno.

Por la Sociedad Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca de Oviedo, C. Fernández Arango, Nicolás Cordero, José Soteras y Alicia Cifuentes Goy.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del mrlujo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios, relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y una dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fr. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trecientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arrións Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

PROFESIONALES

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Cll de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buylia
Especialista en Garganta,
Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras,
Varices, Ulceras varicosas,
tratamiento sin "operación". Durante
la cura pueden los enfermos hacer
su vida habitual. Reumatismo por
el procedimiento Austro-Húngaro.
Clínica de Cirugía General. Uría, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio **CELESTINO ALVAREZ** de **OVIEDO**

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884, OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

J. GONZALEZ GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA. NARIZ. OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22. Teléfono 2494
OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 12-88.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Travía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevos instantáneamente:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

Venta o arrendamiento
Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDACION MANZANEDA".
Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

PREPARACION
Pericial de Aduanas-Escuela Ayudantes Obras públicas-Aparejadores-Peritos industriales- Preparación especial niños Ingreso Instituto y Escuelas especiales-Dibujo lineal, Industrial, Topográfico y Arquitectónico-Informes, Posada Herrera, 8, 4.º, Izqda-Horas, de 8 a 6.

Tenemos el deber de estimular a nuestra clientela con ofertas favorables
Pero al tiempo se impone demostrarlo

ASI:

Cobertores todo lana, buen tamaño a 9 PESETAS

Combinaciones para señora, en seda 3 PESETAS

Gamuzas novedad, para señora (corte de abrigo) 10 PESETAS

Abrigos de cuero para caballeros 75 PESETAS

Impermeables checos 20 PESETAS

Y por este orden cuantos artículos usted precise del inmenso surtido que ya recibimos para la temporada

Almacenes LOS CHICOS
Fruela, 1.-Oviedo

BUENA OCASION

PARA VERANEANTES ASTURIANOS
Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas.
Todo confort.—Calefacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.

También se arriendan por temporada o por años
TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

PARA LOS DEBILES



Cada frasco de Carne Líquida contiene un tesoro de fuerza y energía sacada de la mejor carne fresca del Uruguay. Nada de drogas ni medicinas. Alimento sano, concentrado y digestivo. Sabor agradable. Sirve para preparar deliciosos consomés o para mezclar en la sopa.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo

ANUNCIOS POR PALABRAS
HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Varios

LEANDRA CAREAGA, Plaza 19 Octubre. Tocino país, superior, por hojas, 4 pesetas kilo. Por kilos, 4,50. 4.000 jamones superiores, por piezas, 8, 7,50, 7, 6,50, 6, 5 pesetas kilo. Por medios jamones, 9,50 y 8 pesetas. Jamón, sin hueso, por kilos, 12 y 10 pesetas. Manteca cerdo de retida, pura, 5 pesetas kilo. Lacones, 5 pesetas kilo.

SACERDOTE admite dos internos repaso de asignaturas, clases particulares. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para casería, bien sea a renta o a medias. Razón: "Publicitas".

CONEJOS Gigante Español Blanco, Pardo y Leonado Extraseleccionados. "Granja El Prado", Fernando Vidal, Avilés.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, por no poderla atender sus dueños. Buen Negocio. Informes: "Publicitas".

NECESITANSE ayudas sastrería. Fábrica Confección, Demetrio González, Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

Ventas

1.250 PESETAS, vendo Hispano 16, cerrado, toda prueba. Garage A. Nachón. Infesto.

GRAN REPARTO de 150 solares en sitio comercial y de gran porvenir, con alcantarillado, luz y agua y calles de 16 metros, los vendo al contado y a plazos, pudiendo el comprador edificar cuando lo crea conveniente. Casas, caserías y posesiones, Blanco, Dueñas, 9.

EL PROCESO QUE HA SEGUIDO EL ARTICULO 24

LA PRIMERA REDACCION DEL DICTAMEN

"Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país.

El Estado no podrá, en ningún caso, sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

El Estado disolverá todas las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes".

LA SEGUNDA REDACCION DEL DICTAMEN, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS

"Todas las confesiones religiosas serán conderadas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado no mantendrá, favorecerá ni auxiliará económicamente a la Iglesia, Asociaciones e Instituciones religiosas. Una ley especial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales perceptores del presupuesto del clero.

Las Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de aquellas Ordenes en las que, además de los tres votos canónicos, se preste otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Quinta. Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados".

LA TERCERA REDACCION DEL DICTAMEN DESPUES DEL DISCURSO DEL SEÑOR AZANA Y QUE CUENTA CON EL APOYO DE LOS SOCIALISTAS

"Todas las Congregaciones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, LAS REGIONES, LAS PROVINCIAS Y LOS MUNICIPIOS no mantendrán, favorecerán y auxiliarán económicamente a la Iglesia, Asociaciones e Instituciones religiosas. Una ley especial regulará la TOTAL EXTINCION, EN UN PLAZO MAXIMO DE DOS AÑOS, DEL PRESUPUESTO DEL CLERO. Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas a la legítima del Estado. SUS BIENES SERAN NACIONALIZADOS Y AFECTADOS A FINES BENEFICOS Y DOCENTES.

Las demás Ordenes religiosas se ajustarán a una ley especial ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan un

peligro para la seguridad del Estado.

Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por personas interpuestas más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Cuarta. Privación de ejercer la industria, el comercio y la ENSEÑANZA.

Quinta. Sumisión de todas las leyes tributarias del país.

Sexta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación. Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados".

NO SE AUTORIZA LA MANIFESTACION ANTICLERICAL EN MADRID

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó ayer a los periodistas que el señor Alcalá Zamora estaba en su casa y que no volvería al Parlamento hasta tanto no se votaran los artículos que tratan de las facultades que ha de tener el presidente de la República.

Añadió que habían resultado vanos los intentos hechos para conseguir que el señor Alcalá Zamora depusiera su actitud.

En cuanto al ministro de la Gobernación, dijo que iría a la Cámara con objeto de explicar la crisis.

Los periodistas dijeron luego al señor Galarza que se proyectaba celebrar una manifestación de carácter anticlerical organizada, según se decía, por el Ateneo y por otros elementos comunistas.

El señor Galarza dijo con respecto a este asunto, que había recibido una carta de la Directiva del Ateneo en la que le dice que no tiene nada que ver con tal manifestación dicho Centro cultural.

Terminó diciendo el señor Galarza que como para celebrar la aludida manifestación no se había recabado la autorización correspondiente, la Dirección general no la permitiría.

Mata cucarachas Castillo

GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

INTENTAN QUEMAR LA IGLESIA DE LOS CARMELITAS DE OVIEDO

Fueron dos mozalbetes, y el hecho provocó gran indignación

Dos individuos, que caminaban ayer tarde por la calle de Santa Susana, al llegar al Convento de los PP. Carmelitas, entraron en la iglesia, rociando la puerta de entrada con gasolina, a la que prendieron fuego, marchándose luego sin que nadie se apercibiera de la hazaña.

Los fieles que se hallaban en el interior del templo, al darse cuenta de lo que sucedía, avisaron a los Padres, los cuales, auxiliados por otras personas, sofocaron el fuego con varios cubos de agua.

Afortunadamente, los daños producidos por las llamas son de escasa importancia.

El hecho produjo la consiguiente indignación

ACCIDENTE EN ALTA MAR

Cae a la bodega y allí permanece herido varias horas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer, mañana, cuando llegó al Puerto del Musel el vapor "Marqués Chavarri", dió cuenta a la Sanidad Marítima de que a bordo traía un tripulante herido, por lo que se procedió a avisar a "Paz y Caridad", para que su ambulancia lo trasladase al Hospital por cuenta del citado buque.

Le sucedido fué lo siguiente: Cuando el barco venía por alta mar ayer a las ocho de la noche, se cayó a una de las bodegas del buque el camarero Victoriano Cimero Riora, de 18 años de edad, natural de Baracaldo.

Nadie se dió cuenta a bordo de tal accidente, y ayer, mañana, cuando el maquinista a quien servía pidió el desayuno, se vió que faltaba el camarero, por lo que se le buscó por todo el buque, hallándole después de muchas pesquisas en el fondo de la bodega y herido de consideración.

Sus compañeros lograron extraerle y se le asistió de primera intención con el botiquín de a bordo.

BAILES DE SOCIEDAD EN INFUESTO

Con motivo de las tradicionales fiestas de Santa Teresa, que en la villa de Infesto se habrán de celebrar durante el corriente mes, el Casino de la simpática villa piensa también abrir sus puertas para celebrar dos grandes fiestas de sociedad, que tendrán lugar hoy, día 15, y mañana.

También el Club Femenino, por no ser menos, organiza un gran té baile, al cual habrán de asistir numerosas familias.

UNA FIESTA DEL TENNIS

El próximo domingo, en uno de los hoteles de esta capital, se celebrará una gran fiesta de sociedad, organizada por la sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, con el fin de repartir durante la misma los trofeos y premios que han correspondido a los vencedores de los pasados torneos celebrados en las pistas de la sociedad, durante el pasado San Mateo.

Consistirá esta fiesta en un gran té baile que será amenizado por la notable orquesta del Tennis.

Los premios desde ayer se encuentran expuestos en los escaparates de un comercio de la calle de Uría, habiéndolos para todos los gustos, pero destacándose entre todos una valiosa colección de copas de plata.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La directiva del Circulo Mercantil, ha tenido la atención de invitarnos, a la gran función de cinematógrafo que en el salón de fiestas de esta sociedad, se celebrará hoy, y con la cual se inaugurará la temporada de los jueves de moda.

Se proyectará una magnífica película del formidable actor americano Willyam Haines.

Como el número de socios de la nueva sociedad es crecidísimo, la función de cine que hoy se celebra en su honor, y en el de sus distinguidos familiares, habrá de verse concurridísima.

VIAJES

Después de pasar una temporada en Gijón regresó a Madrid, el marqués de Villaviciosa de Asturias.

Regresó de Isova (Puerto de San Isidro), donde pasó una larga temporada, nuestro estimado amigo el interventor de fondos provinciales, don Constantino Corujedo.

Desde sus posesiones de Nueva se trasladaron a la capital de España, los señores de Gómez del Acevo.

DE SOCIEDAD

—Ha salido para Barcelona don Juan Serrano.

—De León ha regresado el joven abogado don Manuel Gutiérrez Loma.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella y distinguida señorita Guillermina Corcho, de la buena sociedad santanderina.

—También se encuentra pasando unos días en Oviedo, la encantadora señorita María Luisa Polanco.

—Han regresado de Ribadesella, donde pasaron toda la temporada estival, los condes de Agüera.

—Ha salido para Madrid la condesa de Santa Ana de las Torres, acompañada de sus bellas hijas, después de haber pasado el verano en su hermosa posesión de Castillo de Bernueces.

—Ha salido para Madrid la bella señorita Pilar Rodríguez.

—De Fontainebleau, ha llegado a su posesión de Llanes la marquesa de Argüelles.

ASCENSO

Ha sido ascendido a oficial primero de Administración Civil, el funcionario del Ministerio de Fomento adscrito a este Gobierno Civil, don Amadeo Alvarez Alonso.

EL GOBERNADOR DIMIETE TIRA EL CARGO

Anoche hemos preguntado al gobernador si había recibido la noticia oficial de la crisis.

—Aún no contestó—; pero tan pronto la reciba enviaré al nuevo ministro de la Gobernación un telegrama presentando la dimisión del cargo.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los patronos del ramo de la construcción y similiares a la segunda asamblea que se celebrará en Oviedo el próximo domingo 18, en los salones del Centro Mercantil, calle Marqués de Santa Cruz, 5, a las diez y media de la mañana.

Se suplica la puntual asistencia.

La Federación Patronal.

Teatro del Principado

Hoy, a las 5 1/4, SEGUNDO JUEVES INFANTIL. Butaca de patio, 0,60. Butaca de principal, 0,30. 5 dibujos sonoros. 3 revistas. 1 cómica. Regalo, mediante sorteo, de 10 siluetas del Gato Félix, Conejo Blas y Ratón Mikey.

A las 7 1/4 GRAN MODA. A las 10 1/2 ESPECIAL. Estreno de la admirable comedia M. G. M., sonora y hablada.

Todo por el aire

Una de las más graciosas interpretaciones del simpático actor WILLIAM HAINES, con Mary Doran, Charles King y Polly Moran.



—Buena la he hecho! Me he apeado creyendo que iba en tranvía.
—¿Le gustan a usted los niños?
—Mucho! Sobre todo cuando lloran.
—¿Por qué?
—Porque es cuando se los lle van.